

A close-up photograph of a heavily rusted and weathered metal faucet. The faucet is the central focus, showing significant corrosion and discoloration. A white, multi-line wireframe is overlaid on the faucet, tracing its contours and highlighting its form. The background is dark and textured, possibly a wall or a similar surface, with some light reflecting off the rusted metal.

Herramientas

de empoderamiento ciudadano
para la sostenibilidad urbana

Daniel Gómez G.
Juan Camilo Márquez O.
José Alejandro Martínez S.

Catalogación en la fuente: Biblioteca Universidad EAN

Martínez Sepúlveda, José Alejandro

Herramientas de empoderamiento ciudadano para la sostenibilidad urbana / José Alejandro Martínez Sepúlveda, Daniel Gómez Gutiérrez, Juan Camilo Florentino Márquez Ospina.

Descripción: 1ª edición / Bogotá: Universidad EAN, 2019.

107 páginas

9789587566086 (Electrónico 2018)

1. Desarrollo sostenible - Guías
2. Desarrollo urbano - Estudio de casos
3. Democracia
4. Participación política
5. Conservación de los recursos naturales

I. Gómez Gutiérrez, Daniel II. Márquez Ospina, Juan Camilo Florentino

307.1416 CDD23

Edición

Gerencia de Investigaciones

Gerente de Investigaciones

H. Mauricio Diez Silva

Coordinadora de Publicaciones

Laura Cediél Fresneda

Revisor de estilo

Eduardo Franco

Diagramación y finalización

María Eugenia Mila Estupiñán

Alvaro Leonel Guerrero Castiblanco

Diseño de carátula

Cesar Augusstó Rubiano

Publicado por Ediciones EAN, 2019.

Todos los derechos reservados.

ISBNe: 9789587566086

©Universidad EAN, El Nogal: Cl. 79 No. 11 - 45. Bogotá D.C., Colombia, Suramérica, 2018 Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra sin autorización de la Universidad EAN©

©UNIVERSIDAD EAN: SNIES 2812 | Personería Jurídica Res. n°. 2898 del Minjusticia - 16/05/69, Vigilada Mineducación

Producido en Colombia.

El empoderamiento dignifica a las comunidades, y les brinda una sensación de inclusión y de fortaleza moral para sobreponerse económicamente. Darles voz a las personas en la toma de decisiones públicas permite el involucramiento real de la sociedad, y en especial de los grupos más vulnerables, en el diseño e implementación de políticas. De hecho, el eslabón faltante entre los esfuerzos contra la pobreza y la reducción real de la pobreza es una institucionalidad de gobernancia receptiva y transparente frente a la comunidad.

*Programa de las Naciones Unidas para
el Desarrollo (2015)*

Tabla de contenido

Introducción	7
Capítulo 1.	
Democracia, empoderamiento ciudadano y desarrollo sostenible	11
1.1 Democracia y participación política	12
1.1.1 Enfoque liberal	13
1.1.2 Enfoque histórico	13
1.1.3 Enfoque epistémico	14
1.2 Empoderamiento ciudadano	16
1.2.1 Acceso a la información	20
1.2.2 Inclusión y participación	21
1.2.3 Rendición de cuentas	22
1.2.4 Capacidad local de organización	22
1.3 Desarrollo a escala humana y desarrollo sostenible	23
Capítulo 2.	
Metodología de trabajo: del señalamiento a la acción	29
2.1 Señalar: identificación del problema ambiental	33
2.2 Entender: ¿qué es el problema ambiental señalado? y ¿cuáles son los factores que lo determinan?	37
2.2.1 Momento 1. Entendimiento contextual	40
2.2.2 Momento 2. Entendimiento técnico	41
2.2.3 Momento 3. Entendimiento social y cultural	43
2.3 Comprometer: activación o creación de espacios participativos	45
2.3.1 Mapeo de actores	48
2.3.2 Selección de tipos de compromiso	52
2.4 Proponer: selección de soluciones	54
2.5 Actuar	58

Capítulo 3. Estudios de caso	61
3.1 Recuperación integral de la quebrada Las Delicias en la localidad de Chapinero	62
3.1.1 Señalar: el Estado como guía y herramienta	62
3.1.2 Entender: la ocupación del territorio y el estado de los recursos naturales	64
3.1.3 Comprometer: estrategia de participación social	75
3.1.4 Proponer y actuar: espacios de participación para la comunidad	81
3.2 Diálogos internacionales sobre gestión de residuos hacia Basura Cero	86
3.3 Huerta urbana San Antonio	94
Conclusiones	99
Referencias	101

> INTRODUCCIÓN

Dos terceras partes de la población vive en ciudades, lo cual hace que la sostenibilidad ambiental urbana sea una pieza clave en el desarrollo de las sociedades contemporáneas y en la lucha contra la pobreza. Los problemas de saneamiento básico, de abastecimiento de agua potable, de calidad del aire y ruido, de gestión de residuos, de salud pública y conectividad ecológica deben ser una prioridad para las urbes del siglo XXI.

Sin embargo, los aparatos estatales y las organizaciones del sector público no responden asertiva y eficazmente a las necesidades tecnológicas y políticas de una sociedad sostenible. En este contexto, la acción ciudadana emerge como una posibilidad para mejorar el desempeño ambiental de nuestras ciudades. Hoy las ciudades demandan comunidades con un mayor compromiso por cuidar el territorio, con mejor conocimiento de su ciudad, y que sepan reconocer el rol protagónico de los ciudadanos como actores del desarrollo.

De acuerdo con Friedmann (1992), las políticas de desarrollo guiadas por doctrinas económicas hegemónicas contienen una muy pobre promesa de mejoramiento de las condiciones de vida para la mayoría excluida. Por eso, es necesario revisar enfoques alternativos de desarrollo basados en la política del empoderamiento; el enfoque del empoderamiento resalta la autonomía de las comunidades para tomar decisiones en la autodependencia local, la democracia directa y el aprendizaje social. La pobreza es vista como una condición de desempoderamiento social, político y psicológico con respecto al acceso de los hogares al poder social. En este sentido, afirma Friedmann (2012), «una clave para sobreponernos a la pobreza masiva es el

empoderamiento de los pobres»¹. Siguiendo esta lógica argumentativa, para sobreponerse a la insostenibilidad urbana, se deben empoderar a todos los ciudadanos para que adopten patrones de conducta sostenibles que preserven la disponibilidad de recursos naturales para las generaciones venideras.

Este modelo alternativo de desarrollo basado en el empoderamiento busca restablecer la participación e iniciativa de las comunidades e individuos vulnerables como un eje fundamental de la sostenibilidad de los centros poblados. Partiendo de esta premisa, se propuso a la Gerencia de Investigaciones de la Universidad Ean desarrollar esta guía de empoderamiento ciudadano dirigida a instituciones educativas, colectivos ciudadanos y entidades públicas que busquen promover y fortalecer iniciativas ciudadanas que mejoren la sostenibilidad urbana y así complementar la acción y financiación estatal, con el fin de facilitar procesos académicos, ciudadanos y estatales que procuren mitigar un problema ambiental urbano.

La guía está estructurada en tres capítulos: en el primer capítulo, se describen algunos conceptos generales pertinentes para divulgar entre aquellos grupos ciudadanos que estén trabajando conjuntamente en la búsqueda de entornos urbanos más limpios, saludables e incluyentes. Entender el trasfondo político y filosófico de las acciones comunitarias es importante, porque ayuda a legitimar la acción espontánea de los ciudadanos, sobre todo en contextos donde la acción pública está principalmente liderada por el Estado.

En el segundo capítulo, se propone una metodología de cinco pasos: señalar, entender, comprometer, proponer y actuar, con los cuales una iniciativa ciudadana puede conducirse exitosamente hacia la realización de una solución concreta para un problema urbano de sostenibilidad ambiental.

¹ Las traducciones son nuestras.

En el tercer capítulo, con tres ejemplos, se mostrará cómo algunos proyectos de sostenibilidad urbana de iniciativa comunitaria se pueden explicar desde el marco metodológico propuesto en el capítulo dos. Estos casos fueron estudiados por el equipo de investigación de la Universidad Ean como parte del proceso de estructuración de esta guía, y corresponden a proyectos desarrollados en Bogotá y que, con distintos grados de injerencia gubernamental, han promovido cambios reales en territorios urbanos que hoy podrían considerarse más sostenibles.

Por último, en el apartado de conclusiones, se recogen los aprendizajes de los estudios de caso y se contrastan con la metodología propuesta y los conceptos generales descritos en el capítulo uno. A partir de este análisis, se hace una serie de recomendaciones para instituciones educativas, asociaciones ciudadanas o entidades públicas, con el propósito de que emprendan procesos de empoderamiento en búsqueda de soluciones ambientales para entornos urbanos.

Tal como ocurre en todos los procesos participativos, esta guía no pretende ser palabra escrita sobre piedra. La metodología propuesta y las orientaciones ofrecidas constituyen solo el punto de partida para una línea de trabajo y de investigación que seguramente le permitirá a la Universidad Ean afianzar sus lazos con la comunidad y materializar soluciones ambientales a problemas urbanos desde la acción colectiva.

1 • Democracia, empoderamiento ciudadano y desarrollo sostenible

Para emprender proyectos comunitarios en procura de mejores estándares de sostenibilidad ambiental urbana, es necesario tener claros algunos conceptos generales de democracia, –participación política y empoderamiento ciudadano–. Esto para resaltar el rol de la ciudadanía como un actor fundamental de la acción pública y como motor principal de las transformaciones sociales y ecológicas del territorio.

Dichos fundamentos conceptuales legitiman procesos que surgen y se desarrollan al margen de los aparatos gubernamentales legalmente constituidos, los cuales, en general, han sido insuficientes para minimizar el impacto ambiental de las actividades económicas humanas en lo urbano. Por tal motivo, conocer el trasfondo teórico del empoderamiento ciudadano es importante en todos los proyectos de sostenibilidad, por lo cual es pertinente que se aborden estos contenidos en talleres de trabajo o espacios de aprendizaje.

En las siguientes tres secciones, se abordarán los conceptos de democracia y participación, empoderamiento ciudadano y desarrollo sostenible. Esta tríada permitirá entender por qué los proyectos comunitarios basados en el empoderamiento son fundamentales para la consolidación de aglomeraciones urbanas sostenibles.



1.1 Democracia y participación política

De acuerdo con Boff (2011), en pleno siglo XXI queda una nueva revolución cultural y social por hacer, fundamentada en tres principios universales que parecen indisolubles y, casi condicionantes los unos para los otros: 1) vida digna, 2) democracia real y 3) sostenibilidad. También Ramadan (2011) establece que en una democracia real, participativa, transparente y justa, los ciudadanos deben trabajar a largo plazo, más allá de los objetivos electorales que paralizan a los políticos e impiden la elaboración de proyectos valientes e innovadores. Cuando el elegido se encuentra en un callejón sin salida, cuando carece de los medios para llevar a cabo sus ideas, corresponde al elector, es decir, al ciudadano, reivindicar y apropiarse de los medios que le permitan alcanzar sus ideales.

La democracia actual se enfrenta a una paradoja, que bien describe Schuschny (2011): la creciente inseguridad frente al futuro es percibida como una consecuencia del desarrollo económico, cuyo sentido no es otro que el de proporcionarnos dicha seguridad. Teniendo en cuenta lo anterior es necesario confirmar que las pretensiones de legitimidad de los intereses particulares pueden dirimirse en un espacio democrático, compartido y participativo. Esta estrategia solo puede consolidarse mediante una verdadera transformación cultural que comience en las personas, se trata de que cada uno de nosotros, los sujetos del desarrollo responsable, reinventemos una relación comprometida con la realidad en su propio ámbito. (Schuschny, 2011).

Con el objetivo de encontrar un modelo de democracia que se ajuste a las necesidades de las urbes contemporáneas, es importante reconocer la existencia de tres teorías democráticas predominantes: 1) la democracia competitiva –enfoque liberal–, 2) la democracia comunitaria –enfoque histórico– y 3) la democracia deliberativa –enfoque epistémico–. Estas tres líneas de pensamiento se describen a continuación.

1.1.1 Enfoque liberal

La democracia competitiva se define como «un instrumento imparcial, un conjunto de reglas que permite traducir muchas voluntades en pocas» (Ovejero, 2005, p. 314). Este modelo de democracia cuenta con dos versiones: la directa y la indirecta. La primera se inspira en la teoría de elección social, en la que los individuos conocen sus intereses y la manera de satisfacerlos. La segunda, desarrollada bajo la teoría económica de democracia, se caracteriza porque los individuos conocen sus intereses, pero no la manera de satisfacerlos, razón por la que delegan dicha realización mediante sistemas electorales a una élite política (Carreño, 2003, p. 23).

La democracia quedaría justificada en la medida en que permite identificar esa voluntad general y realizarla operacionalmente, obtener determinados resultados: la identificación de los más capaces, el máximo de utilidad social o un equilibrio apaciguado de los conflictos. (Ovejero, 2005, p. 315).

1.1.2 Enfoque histórico

El comunitarismo es un proyecto reconstructivo del tejido social y moral que supone que somos seres sociales que requerimos vivir en comunidad, lugar en el que se construyen identidades y valores. Para este enfoque, la democracia es un modo de vida, «un conjunto de conductas, de manera de vivir que impregna las decisiones de las gentes y que en conjunto dotan de significación a las relaciones entre las gentes» (Victoria, 2002 pp.178). En este sentido, no existe una única estructura institucional que demuestre la soberanía de la democracia en un territorio determinado, sino que cada población construye su propio andamiaje institucional dependiendo del devenir histórico y la idiosincrasia cultural.

1.1.3 Enfoque epistémico

Desde este enfoque, «la democracia es básica, no discutible, fundante: no hay razones ulteriores que la cimienten» (Ovejero, 2005, pp. 337-338). Esto quiere decir que la democracia se plantea como un principio inherente a la condición humana. La democracia deliberativa es definida como una forma de autogobierno, en la que los ciudadanos «no hay un modo de determinar las mejores razones que no pase por las condiciones de autonomía que cristalizan en la democracia» (Ovejero, 2005). Este tipo de democracia considera valiosa la deliberación como método para la toma de decisiones, porque amplía la información sobre los asuntos en discusión, reduce las posibilidades de tomar decisiones erradas, crea un ejercicio pedagógico en el que se desarrolla la tolerancia, la capacidad de razonamiento y ayuda a prevenir la toma de decisiones sesgadas (Gargarella, 1995).

A partir de la descripción de estos tres enfoques, se sobreentiende que no son mutuamente excluyentes y que varias de estas formas de democracia pueden coexistir en un mismo territorio. Sin embargo, es muy importante identificar cuál es el enfoque predominante en aquellos espacios que pretendamos impactar a partir de la acción colectiva; por ejemplo, si en una comunidad predomina la democracia liberal y los ciudadanos se sienten cómodos delegando la acción pública en representantes que gobiernan, la acción comunitaria debería enfocarse en el fortalecimiento del proceso de selección y elección de gobernantes y de los canales de comunicación representante- representado. En general, la calidad de la democracia en el mundo contemporáneo –especialmente en países en vías de desarrollo– se ve cuestionada por la debilidad de sus instituciones. Así «lo que está en discusión, por consiguiente, es la capacidad de las democracias para integrar a los ciudadanos» (Quiroga, 2000, p. 367).

De cualquier forma, desde la eficacia y la eficiencia, una democracia auténtica debe permitir la toma de decisiones ajustadas a la realidad, en razón de que intervienen quienes hacen parte de los problemas, los que conocen las situaciones relevantes y las mejores formas de abordarlos, lo cual incrementa el compromiso con las decisiones adoptadas, porque

quienes participan son posteriormente los ejecutores; la autonomía de los ámbitos locales permite que las decisiones se tomen ágilmente, por lo que se produce un efecto demostrativo entre los grupos decisores a partir de este modelo (Fung y Olin, 2002).

Desde el punto de vista de la equidad, una democracia también debe crear la posibilidad de articular grupos de población excluidos de la vida cultural, social, económica y política, y las decisiones se toman producto de la exposición de razones y no como resultado de jerarquías, dinero o mayorías (Fung y Olin, 2002, pp. 404-405). Además, desde la óptica de la ciudadanía, la democracia debería permitir el mejoramiento de la calidad de las decisiones y de los individuos, en la medida en que desarrolla capacidad argumentativa, es decir, capacidad de participación política.

En este sentido, y de acuerdo con la definición de Sartori, la participación política es:

El conjunto de actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad participan en la selección de sus gobernantes y, directa o indirectamente, en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de la política gubernamental. (1989, p.555)

De esta forma, la participación es ejercida por una ciudadanía constituida y dirigida a incrementar su injerencia y control en la utilización de los recursos del Estado que incide en las instituciones gubernamentales que los administra (Leal, 2008). Es decir, la participación es lo que define la democracia, y el mecanismo de la representación no parece ser suficiente para hablar de verdadera participación. La demanda de una democracia mejor en los últimos años se manifiesta en la necesidad de que la democracia representativa sea acompañada por la democracia participativa. La democracia no existe sin participación (Leal, 2008, p. 137). En esta medida, la participación se convierte en el elemento central para la consolidación del régimen democrático.

Puesto en estos términos, se encuentra que, para comprender la participación política en cualquier contexto, es fundamental establecer la relación entre ciudadanía e instituciones gubernamentales. Para esto, es necesario hacer énfasis en las dinámicas locales –casi barriales–, ya que, a ese nivel, se efectúa el cuestionamiento simbólico de los códigos normativos dominantes o se fortalece su presencia en los imaginarios colectivos (Tejera, 2006). La consolidación de un régimen democrático depende inevitablemente de las prácticas políticas (acciones y discursos) que se reelaboran constantemente entre los ciudadanos y el orden institucional.

Con esto se comprende que la participación no es un fin en sí mismo, sino el medio para lograr un desarrollo personal y comunitario. La participación ciudadana conforma y amplía la democracia al controlar y limitar el poder del Estado, propicia el compromiso de los miembros de la comunidad en la solución de demandas sociales y desarrolla una cultura política de tolerancia y crea nuevos canales de los tradicionalmente empleados por los grupos de presión para articular intereses y enriquecer los flujos de información (Leal, 2008, p. 137).

1.2 Empoderamiento ciudadano

Etimológicamente, el concepto de empoderamiento alude a permitir, capacitar, autorizar, dar poder sobre algo –o alguien– para hacer algo. La interpretación del concepto depende hondamente del contexto en el que se use, pero lo claro es que en los últimos años se ha venido incrementando su uso y ampliando su significado. Así, por ejemplo, antes el Diccionario de *Oxford* lo consideraba como delegación de poder; ahora su definición considera empoderar como to enable: permitir a uno hacer algo o capacitar a uno a hacer algo.

A efectos prácticos, en esta guía, se acogerá la definición de Sánchez (1996), según la cual empoderamiento se refiere al proceso o mecanismo con el cual personas, organizaciones o comunidades adquieren control o dominio sobre asuntos o temas de interés que le son propios, sobre los cuales tiene derecho. Esto implica que con el empoderamiento el ciudadano se reconoce como sujeto de derechos y vela por el cumplimiento de estos.

Por eso, es necesario comprender, primero, que la relación entre Estado y sociedad se expresa en un marco jurídico-político que contiene un conjunto de derechos, como:

- **Derechos humanos de primera generación:** son los derechos democráticos, políticos y civiles –de opinión, reunión y asociación– para todos sin limitaciones de origen étnico o de género, que constituyen una condición esencial para la participación ciudadana para la toma de decisiones.
- **Derechos humanos de segunda generación:** el derecho al trabajo, la vivienda, la salud, la alimentación, la educación, planificación familiar, la cultura, entre otros. Estos fueron instaurados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1947.
- **Derechos de tercera generación:** se califican como derechos de solidaridad, porque tienden a preservar la integridad del colectivo. Incluyen el derecho al ambiente sano, a la paz, al desarrollo para todos los pueblos y para las generaciones futuras, el derecho al patrimonio cultural de la humanidad y los derechos a un desarrollo pacífico y sostenible.
- **Derechos de cuarta generación:** están constituidos por los derechos a la inclusión en el acceso al ciberespacio, nuevas formas de interrelación humana que se manifiestan amplificadas por el avance de las nuevas tecnologías, nuevas comunidades virtuales, etc. (Leal, 2008, p. 134).

De esta forma, un ciudadano empoderado es aquel que lucha por el reconocimiento y cumplimiento efectivo de sus derechos, entre los cuales se encuentra el derecho a un medio ambiente limpio y sano. El empoderamiento es un estado de las personas que se asumen como sujetos o actores de sus propias vidas, con la posibilidad de actuar basados en la conciencia sobre sus intereses y en el reconocimiento de sus propias capacidades (Sen, 2001). Los individuos empoderados tienen la capacidad de ser agentes de sus intereses y motivaciones; por ello, pueden actuar en calidad de ciudadanos que elaboran, proponen y gestionan sus iniciativas para interactuar con otras personas, de manera personal o en diferentes tipos de organizaciones. Este proceso es dinámico y las evidencias de su existencia son múltiples en las vidas de las personas: específicamente, en las formas en que participan, en el ambiente de confianza en que se desenvuelvan, en las mismas intervenciones y en las necesidades que satisfacen (Canal, Gutiérrez, Trujillo y Wills, 2007).

La filosofía del empoderamiento tiene su origen en el enfoque de la educación popular desarrollada a partir del trabajo en la década de 1960 de Paulo Freire, estando ambas muy ligadas a los denominados enfoques participativos, presentes en el campo del desarrollo desde la década de 1970. Su mayor desarrollo teórico se ha dado en relación con las mujeres; desde su enfoque feminista, el empoderamiento de las mujeres incluye tanto el cambio individual como la acción colectiva, e implica la alteración radical de los procesos y las estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género (Mendia et al., 2015).

Desde entonces, el término empoderamiento ha ampliado su campo de aplicación. Es utilizado como una aproximación a la descripción del estilo de liderazgo; como un factor influyente tanto en el proceso de cambio como en el estilo directivo de las organizaciones (Spreitzer, 1996). Desde la perspectiva comunitaria, el empoderamiento se utiliza para estudiar procesos de trabajo con grupos minoritarios, «no empoderados» (mujeres, pobres, etc.). El concepto de empoderamiento también es considerado, por las agencias multilaterales de desarrollo, un componente fundamental en las estrategias de erradicación de la pobreza (Banco Mundial, 2001; CEPAL, 2001).

También implica mejorar el acceso tanto a los mercados como a las estructuras políticas, con el fin de poder participar en la toma de decisiones económicas y políticas. En definitiva, supone, en realidad, un proceso que lleva a una forma de participación, pero que no cuestiona las estructuras existentes. En este sentido, Friedman (1992) señala que el empoderamiento está relacionado con el acceso y control de tres tipos de poderes: 1) el social, entendido como el acceso a la base de riqueza productiva; 2) el político, o acceso de los individuos al proceso de toma de decisiones, sobre todo aquellas que afectan a su propio futuro; y 3) el psicológico, entendido en el sentido de potencialidad y capacidad individual.

De forma similar, Rowlands (1997) señala tres dimensiones del empoderamiento: 1) el personal, como desarrollo del sentido del yo, de la confianza y la capacidad individual; 2) el de las relaciones próximas, como capacidad de negociar e influir en la naturaleza de las relaciones y las decisiones; y 3) el colectivo, como participación en las estructuras políticas y acción colectiva basada en la cooperación.

En otras palabras, el empoderamiento consiste en un proceso de reducción de la vulnerabilidad y de incremento de las propias capacidades –especialmente en sectores marginados–, lo cual conduce a promover entre ellos un desarrollo humano y sostenible.

Existen miles de ejemplos de estrategias de empoderamiento que han sido iniciadas por los mismos pobres, los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado. Por lo general, aquellos esfuerzos que han sido exitosos para empoderar a los pobres en diferentes contextos comparten cuatro elementos –información, inclusión, rendición de cuentas y organización–, que se observan en la figura 1.

Figura 1. Elementos clave para el empoderamiento ciudadano.



Fuente. Adaptación de los autores a partir de imágenes bajo licencia Creative Commons.

1.2.1 Acceso a la información

La información es poder, los ciudadanos informados están mejor preparados para aprovechar las oportunidades, obtener servicios, velar por sus derechos, negociar eficazmente y controlar las acciones del Estado y de los actores no estatales. Sin información que sea relevante, oportuna y presentada de manera clara, es imposible que los pobres puedan actuar. La diseminación de información no es solo con la palabra escrita, sino que también incluye discusiones de grupo, poesía, cuentos, debates, teatro público y novelas, entre otras formas culturales apropiadas, además de utilizar una gran variedad de medios de comunicación, como la radio, la

televisión e internet. Las tecnologías de la información y de la comunicación tienen un rol muy importante, pues establecen tres conexiones vitales: 1) comunidad-información, 2) comunidad-comunidad y 3) comunidad-Estado.

La mayoría de los proyectos de inversión y de reforma institucional, en el ámbito local, nacional o global, subestiman la necesidad de disponer de información y apenas invierten lo necesario en revelar y divulgar información obligatoria; por ejemplo, algunos estudios han demostrado que el acceso oportuno a la información en los idiomas locales proveniente de fuentes independientes a las del gobierno local es de suma importancia, especialmente ahora que muchos gobiernos están devolviendo competencias a los gobiernos locales (Gobierno Regional del ICA, 2005).

1.2.2 Inclusión y participación

La inclusión se refiere a la pregunta sobre el quién: ¿quién está incluido? la participación se refiere a la pregunta sobre el cómo: ¿cómo están incluidos y qué papel desempeñan? la inclusión de la comunidad en la toma de decisiones es fundamental para asegurar que los escasos recursos públicos se inviertan en las prioridades locales, y para construir un compromiso hacia el cambio.

Sin embargo, para lograr una inclusión sostenida y una participación informada, se requiere un cambio en las reglas del juego, con el propósito de crear un espacio en el que la comunidad pueda no solo debatir diferentes asuntos, sino también participar directa o indirectamente en el establecimiento de prioridades locales o nacionales, en el diseño del presupuesto y en la provisión de servicios básicos.

1.2.3 Rendición de cuentas

Una comunidad empoderada tiene la potestad de llamar a los oficiales estatales, empleados públicos o actores privados a rendir cuentas, requiriendo que sean responsables de sus políticas, sus acciones y del uso de los fondos. Aunque los gobiernos y las compañías deben de tener mecanismos de rendición de cuentas horizontales e internos, también deben de rendir cuentas a los ciudadanos y clientes de sus actos. En otras palabras, deben de tener mecanismos verticales de rendición de cuentas.

El acceso a la información por parte de los ciudadanos incrementa la presión para mejorar la gobernabilidad y la responsabilidad, estableciendo prioridades para el gasto nacional, proveyendo acceso a escuelas de calidad, asegurando que las carreteras que han sido financiadas sean realmente construidas u observando que las medicinas sean realmente entregadas y disponibles en las clínicas, por ejemplo.

1.2.4 Capacidad local de organización

Desde tiempo inmemorial, los grupos y las comunidades se han organizado para velar por sus intereses. La capacidad local de organización se refiere a la habilidad de la gente para trabajar junta, organizarse y movilizar recursos para solucionar problemas de interés común. Al estar frecuentemente marginados de los sistemas formales, los pobres se relacionan entre ellos para buscar apoyo y fortaleza, con el fin de resolver sus problemas diarios.

Las comunidades organizadas tienen más posibilidades de que se escuchen sus voces y de que sus necesidades se satisfagan que aquellas comunidades con poca organización. Las organizaciones de los pobres, para retomar el ejemplo, pueden ser altamente efectivas a fin de satisfacer las necesidades de supervivencia, pero estas organizaciones suelen tener una injerencia limitada en la acción estatal por la falta de organización y recursos.

Cuando los grupos se conectan entre ellos con las comunidades y forman asociaciones –que en ocasiones llegan a ser grandes federaciones con una presencia regional o nacional–, pueden influir en las decisiones gubernamentales y, como lo menciona Porter (2008), ganar poder de negociación con proveedores –de las materias primas–, con compradores y con actores financieros, entre otros.

Estos cuatro elementos están entrelazados y deben actuar todos juntos en sinergia. La experiencia demuestra que, en general, las comunidades que habitan zonas urbanas deterioradas no participan en actividades cuando saben que su participación no va a suponer ninguna diferencia en los servicios que se están ofreciendo o en las decisiones que se van a tomar. Aun en contextos donde existen organizaciones comunitarias fuertes, muchas veces sus acciones están desconectadas de los gobiernos locales y del sector privado, y su acceso a la información es limitado.

1.3 Desarrollo a escala humana Y desarrollo sostenible

Alcanzar altos estándares de sostenibilidad urbana requiere, en primera instancia, llegar a un acuerdo acerca del modelo de desarrollo que se vislumbra como el más beneficioso para todos y para el planeta. Por eso, es importante revisar distintas ideas de desarrollo y de progreso y recoger una definición que plantee un objetivo claro para la acción ciudadana.

Con la idea de progreso sustentado en el desarrollo tecnológico y el crecimiento económico, se construyeron las teorías de desarrollo que mayor incidencia han tenido en los países desde la década de 1950, que se caracterizan por creer que la industrialización y el comercio redundaría en el bienestar. Estas teorías comenzaron a tener críticas posteriormente, producto de las evidencias empíricas que mostraban que, aunque el crecimiento económico ocurría, el bienestar no se obtenía de manera

extensiva. De este modo, en las décadas de 1960 y 1970, surgen los enfoques estructuralistas y dependentista y en las décadas de 1980 y 1990 los del desarrollo sostenible, el desarrollo humano, el desarrollo a escala humana y el desarrollo como expansión de libertades (Carreño, 2003). Esta perspectiva ya había sido abordada por la teoría del desarrollo económico y social de Adam Smith, quien consideró el desarrollo de la capacidad humana como una condición para llevar una vida digna y productiva (Sen, 1998).

El concepto de capital humano en el enfoque de desarrollo como expansión de libertades lo completa Amartya Sen, al plantear el concepto de capacidades humanas. Según el autor, el desarrollo es el proceso de expansión de libertades que disfrutan los individuos. Las variables tradicionales como el PIB y la renta se consideran medios que contribuyen a dicho proceso al igual que las instituciones sociales y económicas y los derechos políticos y humanos. La libertad se mide por la expansión de las libertades fundamentales que disfrutan los individuos y por las capacidades que desarrollan estos para promover el desarrollo e influir en los asuntos que le interesan (eficacia social) (Sen, 1998).

Desde su punto de vista, el propósito del capital humano es el desarrollo de condiciones que permitan aumentar las posibilidades de producción, convirtiéndose en un instrumento de producción económica, mientras que el propósito de las capacidades humanas es desarrollar las habilidades para la elección social. De esta forma, el capital humano establece una relación indirecta con la producción económica, y las capacidades humanas establecen una relación directa con el bienestar y la libertad y, a su vez, una relación indirecta con la producción económica y el cambio social (Sen, 1998). Ahora bien, estos enfoques de dimensión humana y social del desarrollo, establecen diferencias con las teorías de bienestar, por ejemplo:

- El desarrollo es un proceso de satisfacción de necesidades/expansión de libertades y no un estado.

- El fin del desarrollo es la satisfacción de necesidades/expansión de libertades y no el crecimiento económico.
- Los individuos son sujetos y no objetos del desarrollo.
- Los motores del desarrollo son las necesidades humanas fundamentales/ la capacidad de agencia de los individuos y no el crecimiento económico.
- Los bienes son medios para satisfacer necesidades fundamentales/ ejercer y desarrollar capacidades y no expresiones del desarrollo (Carreño, 2003, p. 19).

El desarrollo a escala humana se centra en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología y de los procesos globales con los comportamientos locales (Max-Neef, Elizalde & Hopenhayn, 1997). Este enfoque privilegia la diversidad, la autonomía y la participación de los seres humanos en el proceso de desarrollo. En este sentido, busca la profundización de la democracia en la vida cotidiana, perspectiva que implica articular las diversas expresiones de movimientos sociales e identidades culturales que se encuentran dispersos (Carreño, 2003).

Lo que se pretende con este enfoque es cambiar los sesgos en los discursos sobre el desarrollo, como 1) la subvaloración o desconocimiento del saber popular producto de una racionalización muy marcada que privilegia el saber científico; 2) la tecnocracia en el diseño y la implementación de políticas y programas, a partir de la cual se privilegian los modelos sobre las condiciones concretas; 3) el paternalismo que se expresa en el convencimiento de que los seres humanos no pueden resolver sus propios problemas sin la intervención de agentes externos con mayor formación científica; y 4) el énfasis de la forma sobre el contenido, lo cual implica confusiones entre conceptos y mecanismos para abordarlos (Elizalde, 1997).

Las relaciones de interdependencia horizontal en los ámbitos social, económico político y, sobre todo, en relación con el medio ambiente, buscan un modelo armónico que utilice de manera sostenible y respetuosa los recursos naturales, que garantice el desarrollo tanto de los individuos como de la sociedad en general, que fortalezca los niveles locales y regionales, que promueva la configuración de proyectos políticos de grupos o sectores inmersos en la lucha por la supervivencia y que respete los proyectos individuales y promueva los proyectos colectivos (Carreño, 2003, p. 21).

Casi simultáneamente al surgimiento y la consolidación del discurso del desarrollo a escala humana, se empezó a acuñar el concepto de desarrollo sostenible como la satisfacción de «las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades» (Naciones Unidas, 1987). Este ha emergido como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo y consta de tres pilares que deben mantenerse equilibrados: 1) el desarrollo económico, 2) el desarrollo social y 3) la protección del medio ambiente.

En 1992, la comunidad internacional se reunió en Río de Janeiro (Brasil), con el propósito de discutir los medios para poner en práctica el desarrollo sostenible. Durante la denominada Cumbre de la Tierra de Río, los líderes mundiales adoptaron el Programa 21, con planes de acción específicos para lograr el desarrollo sostenible en los planos nacional, regional e internacional. Esto fue seguido en 2002 por la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que aprobó el Plan de Aplicación de Johannesburgo. El Plan de Aplicación se basó en los progresos realizados y las lecciones aprendidas desde la Cumbre de la Tierra, y prevé un enfoque más específico, con medidas concretas, metas cuantificables y plazos específicos.

En 2012, veinte años después de la histórica Cumbre de la Tierra, los líderes mundiales se reunieron de nuevo en Río de Janeiro para 1) asegurar el compromiso político renovado con el desarrollo sostenible, 2) evaluar el progreso de su aplicación deficiente en el cumplimiento de los

compromisos ya acordados y 3) abordar los desafíos nuevos y emergentes. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, o Cumbre de la Tierra de Río 20, se centró en dos temas: 1) economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza y 2) el marco institucional para el desarrollo sostenible.

En la declaración oficial de la cumbre llamada «El futuro que queremos» (Resolución 66/288 de la Asamblea General de la ONU de 2012), se reconoce que es necesario lograr el desarrollo sostenible

promoviendo un crecimiento sostenido, inclusivo y equitativo, creando mayores oportunidades para todos, reduciendo las desigualdades, mejorando los niveles de vida básicos, fomentando el desarrollo social equitativo y la inclusión, y promoviendo la ordenación integrada y sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, que contribuye, entre otras cosas, al desarrollo económico, social y humano y facilita al mismo tiempo la conservación, la regeneración, el restablecimiento y la resiliencia de los ecosistemas frente a los problemas nuevos y en ciernes.

Asimismo, en esta declaración, los países firmantes recalcan:

La participación amplia del público y el acceso a la información y los procedimientos judiciales y administrativos son esenciales para promover el desarrollo sostenible. El desarrollo sostenible requiere la implicación efectiva y la participación activa de las autoridades legislativas y judiciales regionales, nacionales y subnacionales, así como de todos los grupos principales: mujeres, niños y jóvenes, pueblos indígenas, organizaciones no gubernamentales, autoridades locales, trabajadores y sindicatos, empresas e industria, comunidad científica y tecnológica y agricultores, y demás interesados, como las comunidades locales, los grupos de voluntarios y las fundaciones, los migrantes, las

familias, las personas de edad y las personas con discapacidad. A este respecto, convenimos en colaborar más estrechamente con los grupos principales y demás interesados y los alentamos a que participen activamente, según proceda, en los procesos que contribuyan a la adopción de decisiones, la planificación y la aplicación de políticas y programas que fomenten el desarrollo sostenible a todos los niveles.

Finalmente, las claridades conceptuales de este capítulo pretenden demostrar que las acciones colectivas bien enfocadas y direccionadas hacia el autogobierno de los ciudadanos y de las comunidades hacen posible la democracia y el desarrollo sostenible y, en este sentido, el empoderamiento ciudadano es primordial. Los valores democráticos, de acuerdo con White (1950), se inventan y reafirman con las prácticas sociales de interdependencia entre los individuos de una comunidad, y deben construirse sobre seis metas sencillas:

1. Ser receptivos a otros puntos de vista, es decir, ser tolerantes.
2. Contribuir en forma activa y responsable.
3. Estar liberados de una conciencia de clase excesiva de clase y posición.
4. Estar orientados hacia la realidad, es decir, buscar activamente los hechos.
5. Mantener una atmósfera amistosa.
6. Hacer posible las decisiones de grupo.

2. Metodología del trabajo: del señalamiento a la acción

Partiendo de la definición de conceptos y principios que se ofreció en el capítulo anterior, aquí se presenta una propuesta metodológica para que académicos, servidores públicos o líderes comunitarios puedan emprender procesos de empoderamiento ciudadano para ejecutar proyectos de sostenibilidad ambiental urbana.

Vale la pena señalar que la propuesta metodológica que se expone en este capítulo está inspirada en las experiencias de organización comunitaria para construcción y mejoramiento de viviendas en Colombia, especialmente en las ciudades de Cali, Bogotá y Medellín. Paradójicamente, a pesar de que los procesos de autoconstrucción de vivienda son unos de los mejores ejemplos de empoderamiento y gestión comunitaria, también han sido responsables del crecimiento urbano acelerado en el país y de una mayor presión por recursos naturales en las zonas de influencia de las ciudades. De esta forma, es claro que la sociedad debe aprovechar las estructuras existentes de organización ciudadana para mejorarlas y enfocarlas al desarrollo sostenible del territorio.

La tabla 1 resume una metodología de trabajo propuesta desde la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (1984), con la cual pretendían alejar a sus usuarios del formulismo para conducirlo a una actitud problematizadora, analítica, creativa y orientada a la acción. Según demuestra un estudio de la Universidad Pompeu.

Tabla 1. Metodología de organización de la comunidad para construcción y mejoramiento de viviendas

Etapa	Proceso del trabajo	Proceso del grupo	Proceso educativo	Proceso gerencial
1. Motivación y compromiso	1. Estudio de la Realidad	Promoción	Sensibilización y motivación	Predominio de la iniciativa y decisiones de la institución patrocinadora*
2. Organización	2. Diseño de solución	Autodiagnóstico	Concientización	Participación de la comunidad con grupos de estudio y comités especiales
	3. Formulación objetivos y metas	Fortalecimiento	Capacitación	La institución patrocinadora interviene en lo técnico y en las orientaciones de política
	4. Programación de actividades	Autoorientación	Entrenamiento	
3. Consolidación y desarrollo	5. Ejecución control	Participación progresiva	Especialización	La comunidad asume las tareas operativas y participa de la administración
	6. Evaluación	Auto-sugestión	Autocapacitación	La comunidad asume todo el proceso con la asesoría de la institución patrocinadora

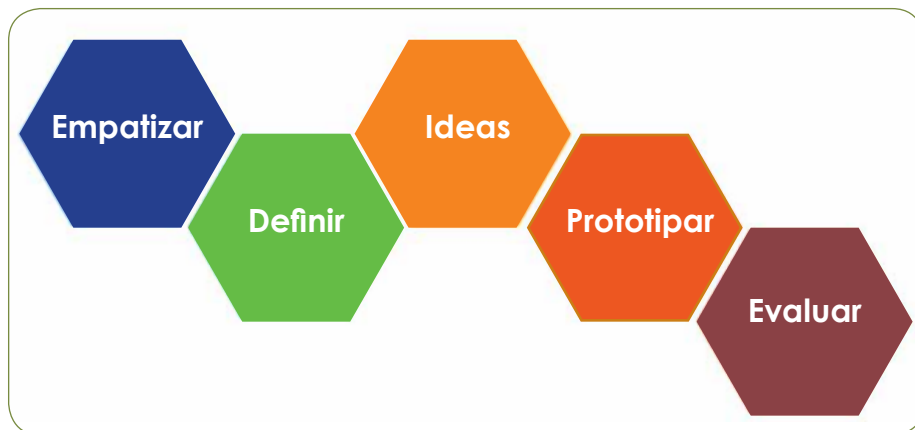
* Se refiere el texto a las organizaciones que promueven proyectos de vivienda popular y comunitaria, generalmente con prácticas autoconstructivas.

Fuente. Elaboración propia.

Además, se tuvo como referencia la metodología de cinco pasos del Design Thinking de la Universidad de Stanford, con los cuales se logra llegar a diseños colaborativos basados en las necesidades reales del consumidor.

De forma análoga, el diseño urbano puede definirse de acuerdo con las necesidades del ciudadano y con sus ideas para atenderlas (figura 2).

Figura 2. Pasos elementales del *design thinking*.



Fuente. Institute of Design at Stanford (2017).

Así pues, esta guía plantea una apuesta metodológica que consta de cinco pasos recogidos en el acrónimo SE-COMPRA²: Señalar, Entender, Comprometer, Proponer y Actuar. Estos pasos, agrupados en dos fases, proporcionan unos lineamientos generales y unas actividades específicas adaptables a distintos grupos de personas de diferentes tamaños.

La figura 3 condensa la metodología que se explicará y cuya aplicación podría conducir a un círculo virtuoso de acción ciudadana para la sostenibilidad. Nótese que los cinco pasos están agrupados en dos fases:

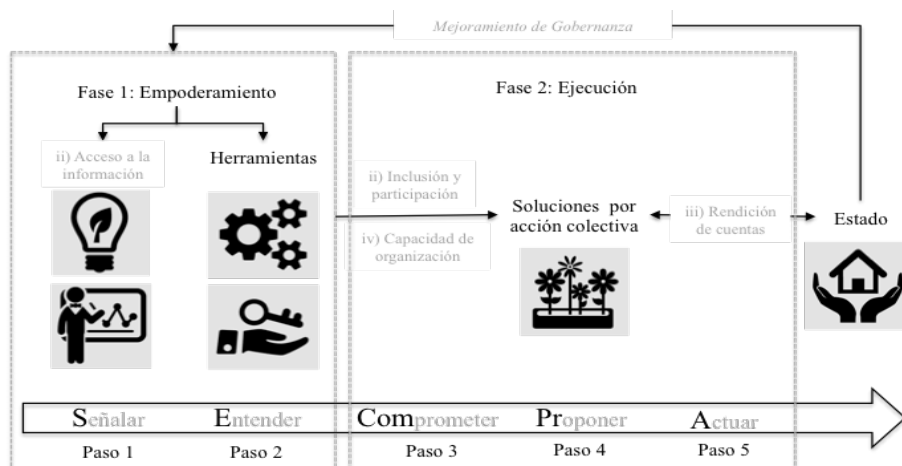
Fase 1. Empoderamiento: contiene los dos pasos más importantes para detonar un proyecto de solución a un problema ambiental urbano a partir de la acción ciudadana. Señalar y Entender. Un ciudadano que no

² Se propone este acrónimo como estrategia mnemotécnica. SE-COMPRA tiene fácil recordación, alude a la facultad de apropiarse de algo (una metodología, en este caso) y está dividido en dos partes, correspondientes a las fases de empoderamiento y ejecución.

percibe ni entiende los problemas de su medio ambiente es un ciudadano que jamás participará en la acción pública para mejorar la sostenibilidad del entorno.

Fase 2. Ejecución: una vez se ha puesto en marcha el proceso de empoderamiento, es importante aprovechar la inercia para ejecutar soluciones reales a problemas reales. Estas soluciones se caracterizan por una participación plena de los actores involucrados en el diseño, la implementación y la evaluación.

Figura 3. Círculo virtuoso de la acción ciudadana para la sostenibilidad.



Fuente. Elaboración propia.

Lo usuarios de esta guía deberán aplicar los lineamientos sugeridos en cada uno de los pasos a las problemáticas específicas que haya promovido la acción colectiva. De esta forma, la propuesta metodológica no se plantea como una fórmula infalible, sino como una ruta orientadora flexible y versátil. Además, debe reconocerse el carácter cíclico y progresivo de los procesos de empoderamiento ciudadano: el señalamiento de un individuo puede mover la acción colectiva hacia la generación de cambios positivos en el territorio y, a su vez, esos cambios/actuaciones pueden generar nuevos señalamientos provenientes de aquellos individuos o grupos de interés que ahora perciben los problemas ambientales visibilizados por el

ciclo anterior de empoderamiento. Entre dichos grupos de interés también podemos incluir al Estado el cual actúa, en la figura 2, como un promotor externo de procesos de empoderamiento que ve en ellos una oportunidad para mejorar la gobernanza sobre su territorio.

Asimismo, la metodología SE-COMPRA puede ser adaptada tanto a grupos pequeños como a grupos grandes, ya que en cada una de los pasos se proponen distintas actividades dependiendo del número de participantes en los procesos. Se hace hincapié en el hecho de que por «proceso» entendemos acá un proyecto específico de mitigación de un problema ambiental urbano a partir de la acción ciudadana. Todo proceso de empoderamiento debería conducir a una solución real emanada del ámbito comunitario, que bien puede contar con el acompañamiento de la academia, el sector público o el sector privado.

2.1 Señalar: identificación del problema ambiental

Según demuestra un estudio de la Universidad Pompeu Fabra (Esteve-Gilvert, 2014), el gesto de señalar es el primer movimiento comunicativo que los humanos somos capaces de entender y que comienza a la edad de nueve meses, mucho antes de hablar, cuando apenas balbuceamos. Esta es la forma en que aprendemos los nombres de muchas cosas, señalándolas para que alguien nos diga cómo se llaman. Señalar se convierte en una poderosa herramienta para entender y replantear la realidad.

Es contradictorio que, en varias culturas, sobre todo hispanohablantes, señalar con el dedo se considera un gesto de mala educación. Recogiendo las palabras de Sainz de Murieta (2015):

la misma norma social que impide el gesto simbólico impide también, en alguna medida, llevar a la práctica la visibilización pública de comportamientos que deben ser revisados y modificados. Quizás debamos explicar, a una edad adecuada, que señalar debe entenderse como un gesto de valentía que ayuda a construir una sociedad más justa e igualitaria. Lejos de la revancha, el acto de señalar tiene que ver con una actitud asertiva que lleva implícita la intención de escucha. Señalar es apuntar al conflicto y entenderlo como un proceso de cambio; por tanto, lejos de ser un signo de mala educación se trata de un ejercicio de responsabilidad.

Ahora bien, el señalamiento como gesto físico es muy importante para el desarrollo urbano sostenible, ya que todos los problemas ambientales generalmente tienen asiento en el territorio, algunos de ellos pueden ser percibidos en sitios específicos –el derrame de un aceite en una quebrada, por ejemplo– y otros pueden abarcar el planeta entero con efectos palpables en lo local –como el cambio climático–. Por eso, lo ideal es que el dedo señalador apunte a un sitio específico en un mapa.

Sin embargo, es pertinente anotar que la identificación y el señalamiento de los problemas obedece también a un reconocimiento cultural y colectivo de que existe. Ese reconocimiento es una convención social arbitraria, permeada por valores éticos y percepciones de riesgo, y no realidad fáctica. Por esta razón, por ejemplo, la gente que vive en comunidades con problemas ambientales graves y sin mecanismos para lidiar con ellos encuentran más seguro negar o ignorar el problema (Lezama, 2004). El empoderamiento permite, progresivamente, entender los impactos de los problemas ambientales urbanos y aumentar el reconocimiento de problemas de sostenibilidad.

La identificación de problemas obedece a cambios valorativos del territorio que emergen del juego entre las necesidades cubiertas y no cubiertas. En este sentido, se parte del supuesto de que las satisfacciones de las necesidades primarias de un grupo social provocan la emergencia de necesidades secundarias, entendidas como aquellas que no están

directamente ligadas a la supervivencia. Un cambio valorativo que opera en el sector comunitario y grupal lleva a la instauración de normas sociales que permiten «ver» socialmente problemas donde antes no se veían. El medio ambiente, su crisis, su deterioro, y sus relaciones con la salud y el bienestar humanos, emergen como necesidades sociales reales, como satisfactores que deben ser cubiertos de tal manera que su no satisfacción, su destrucción y daño emergen como algo que altera las conciencias sociales y desencadenan un sentimiento de afrenta o ultraje social (Lezama, 2004).

Así pues, el objetivo del primer paso de esta metodología es que un individuo o un grupo de individuos pueda señalar –con el dedo, de hecho– un problema ambiental urbano en un sitio específico del territorio. A pesar de que esto parece una tarea trivial, no lo es tanto por dos razones: primero, la percepción de los problemas depende de la cultura y la historia personal; segundo, los grupos de personas deben ponerse de acuerdo en señalar un único problema para ser efectivos en la búsqueda de una solución.

Para facilitar el señalamiento de problemas ambientales urbanos se recomiendan las siguientes actividades específicas (tabla 2).

Tabla 2. Resumen de actividades para el señalamiento de problemas ambientales urbanos

Nombre	Descripción	Tamaño del grupo
Urna de problemas	Habilitar un lugar físico o virtual para que los ciudadanos declaren voluntaria e individualmente qué problemas los afectan directamente. Esta actividad requiere un proceso transparente y estricto de recopilación, lectura y análisis de los problemas señalados en las urnas, ya que existe una percepción generalizada de que los «buzones de sugerencias» no son realmente tenidos en cuenta.	Grande
Grupo focal	Un grupo reducido de personas discute acerca de una problemática, según unas preguntas orientadoras ofrecidas por un moderador. En este caso, el grupo debe llegar a un consenso acerca de un señalamiento específico de un problema ambiental, para lo cual todos los miembros deben ofrecer argumentos sólidos. Un grupo focal debe tener unas reglas de juego claras para el uso de la palabra con el fin de darle voz a todos sus miembros.	Pequeño

Tabla 2. Resumen de actividades para el señalamiento de problemas ambientales urbanos (continuación)

Nombre	Descripción	Tamaño del grupo
Mapeo participativo	<p>Sobre un mapa de un territorio específico, un grupo de personas marca y comenta problemas ambientales en un área geográfica en la que vive o con la que está estrechamente relacionado por sus actividades diarias. «Los mapas participativos comunitarios son un recurso metodológico que se usa para ayudar a los miembros de una comunidad a representar visualmente cómo perciben su territorio y entorno socioambiental» (Rodríguez Martínez, 2011).</p> <p>Los mapas en papel, intervenidos con dibujos y distintas convenciones simbólicas, son ideales para que grupos medianos y pequeños señalen problemas ambientales. Por otro lado, las aplicaciones web con sistemas de información geográfica pueden ser muy útiles para adelantar mapeos participativos en grupos grandes y que difícilmente pueden coincidir en un mismo espacio físico.</p>	Mediano, grande
Recorridos en campo	<p>Ante la necesidad de que los señalamientos sean específicos en el territorio, es ideal que este primer paso se dé en campo. La conformación de grupos de trabajo para el señalamiento de problemas ambientales debe considerar una de sus primeras actividades el reconocimiento del terreno en un área urbana específica y la identificación de los problemas ambientales de primera mano y con el acompañamiento de la ciudadanía. Idealmente, los recorridos en campo deben complementarse con actividades de mapeo participativo.</p>	Pequeño, mediano
Entrevistas	<p>Teniendo en cuenta que culturalmente el «señalamiento» es visto como una actitud indeseable en algunos contextos donde la impunidad parece ser un valor social y donde existe temor a represalias violentas de los causantes de problemas ambientales. En estos casos, es pertinente adelantar entrevistas individuales –incluso confidenciales– donde un ciudadano pueda señalar tranquilamente un problema ambiental.</p>	Pequeño
Talleres de artes visuales	<p>El arte y el señalamiento son buenos amigos. Las expresiones plásticas, y especialmente las visuales, –fotografía, pintura, dibujo, video, grabado, etc.–, les pueden permitir a los ciudadanos señalar problemas ambientales con rasgos expresivos que los acentúan o que permiten resaltar en las implicaciones emocionales y culturales de dichos problemas sobre la comunidad. Este tipo de estrategias es aconsejable en contextos sociales donde prevalezcan los niños y los jóvenes o donde se quiera construir soluciones a partir del empoderamiento de estos segmentos.</p>	Mediano, grande

Fuente. Elaboración propia.

Ahora bien, una vez se ha llegado a un acuerdo acerca del señalamiento que más recoge las impresiones de un grupo o una comunidad, debe trabajarse conjuntamente en el entendimiento de las causas y consecuencias del problema de sostenibilidad ambiental señalado.

Habitualmente, el proceso de entender a cabalidad los problemas de sostenibilidad urbana conduce a otros señalamientos. Por eso, la primera fase de la metodología incluye estos dos pasos que gozan de cierta reciprocidad y contienen la semilla real del empoderamiento que necesita cuidado y acompañamiento de organizaciones externas –instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales, entidades del gobierno—. Enseñar a señalar debe ser una tarea permanente.

2.2 Entender: ¿Qué es el problema ambiental señalado? Y ¿Cuáles son los factores que lo determinana?

Entender implica tener una idea clara sobre algo o descubrir el sentido profundo de algo, para lo cual es necesario un proceso de significación y aprendizaje; esta última, desde la dimensión de la psicología,

es el proceso que capacita al individuo-humano para modificar su comportamiento con relativa rapidez y en forma más o menos permanente, de modo que tal modificación no tiene que ocurrir cada vez que se presenta la misma situación que la provoca. El aprendizaje consiste en la apropiación conceptual (individual y colectiva) del estado de una situación-problema, referida al ambiente —en sus causas, factores determinantes y consecuencias— como base predecisional para la acción, independientemente del nivel de decisión o ejecución en que se encuentre. (Quiroz y Tréllez, 1992, pp. 24-26)

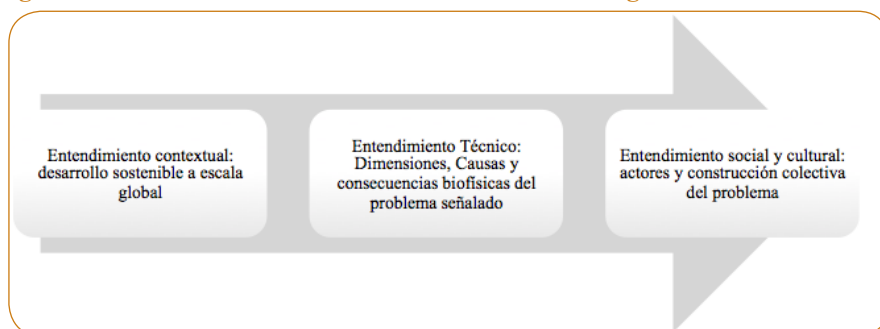
Actualmente, la herramienta para incorporar principios éticos y patrones de comportamiento alineados con el paradigma del desarrollo sostenible, y que permite de una mejor manera el aprendizaje del entorno y lo que sucede en él, es la educación ambiental; una educación presente en todos los niveles de la vida humana, que sea ambiental, diversa, práctica e interdisciplinaria. Las características fundamentales de la educación ambiental (Quiroz y Tréllez, 1992), complementadas con elementos de la Ley 1549, de 5 de julio de 2012, «por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial», son:

- Proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos (locales, regionales y nacionales).
- Creación de capacidad para participar activamente en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, pedagógicas y otras), que apunten a la transformación de su realidad, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas.
- Globales e integrales, con una visión holística del ambiente, que incluye los aspectos naturales y aquellos creados por la acción humana.
- Tienen la necesidad de continuidad y permanencia como proceso ininterrumpido de formación y acción.
- Interdisciplinarias con el aprovechamiento del contenido de las diversas disciplinas, articuladas en el análisis y la solución de problemas.
- De amplísima cobertura en el tratamiento de los problemas, desde el nivel local hasta el internacional, pasando por lo regional y lo nacional.
- Proyectables en el futuro, sobre la base del conocimiento de las situaciones ambientales actuales.
- Generadoras de capacidades movilizadoras de la cooperación local, nacional e internacional como base para la prevención y solución de problemas ambientales.

- Base del desarrollo, pues sin una consideración explícita de la perspectiva ambiental en los planes de desarrollo, en cualquier nivel, la calidad de vida resulta amenazada.
- Capaces de estimular participación mediante la orientación de todos los sectores de la población, por grupos de edad y ocupación, en la prevención de problemas ambientales.
- Demandantes de métodos dinámicos y participativos, para comunicar información y ayudar a adquirir conocimiento sobre el ambiente.

De esta forma, en el segundo paso de la metodología SE-COMPRA, se propone continuar con el proceso de empoderamiento con actividades que permitan entender cabalmente el problema señalado en el paso anterior. Para hacerlo, se sugiere enmarcar dichas actividades en tres momentos (figura 4), que permiten enmarcar el problema en un contexto global, reconocer las características técnicas del problema e identificar sus componentes sociales y culturales.

Figura 4. Momentos de Entender dentro de la metodología SE-COMPRA.



Fuente. Elaboración propia.

Es importante mantener estos tres momentos para garantizar que se cumplan las características de los procesos educativos ambientales descritas arriba, y para evitar sesgos interpretativos que impidan ver las mejores soluciones.

2.2.1 Momento 1. Entendimiento contextual

La percepción colectiva de una crisis ambiental global en muchas ocasiones no logra materializarse en una acción efectiva de cambio a nivel local porque en muchas comunidades esa relación no es tan clara en la cotidianidad. En este momento del paso Entender, se deberá ofrecer un espacio de diálogo y discusión moderado por un experto en dónde se logre enmarcar el problema señalado en un escenario global. Por ejemplo, una disposición inadecuada de residuos domiciliarios en el espacio público puede asociarse al indebido crecimiento demográfico aunado a los hábitos de consumo de la población.

Esa percepción colectiva de una crisis ambiental global en muchas ocasiones no logra materializarse en una acción efectiva de cambio en lo local, porque en muchas comunidades esa relación no es tan clara en la cotidianidad. En este momento del paso Entender, se deberá ofrecer un espacio de diálogo y discusión moderado por un experto donde se logre enmarcar el problema señalado en un escenario global; por ejemplo, una disposición inadecuada de residuos domiciliarios en el espacio público puede asociarse al indebido crecimiento demográfico aunado a los hábitos de consumo de la población.

Debe hacerse énfasis en que el medio ambiente es el espacio en que interactúan los elementos sociales –Sociedad– y los elementos naturales –Naturaleza– en un lugar o momento determinados; siendo, a la vez, un elemento natural en cuanto ser biológico y social, creador de una cultura y desarrollo en su más alta acepción. «El ambiente es un complejo sistema de interrelaciones, muy activo, entre el espacio físico y el sociocultural, y en el medio está la especie humana, como individuos o grupos organizados, actuando como motor de ese dinamismo» (Quiroz y Tréllez 1992, p. 21). En este sentido, el impacto de nuestras acciones como humanidad afecta determinantemente a la naturaleza, y viceversa.

Por eso, la necesidad de desarrollar una «conciencia ambiental» mediante nuevas pedagogías que preserven las relaciones constructivas entre las personas y su entorno natural debe ser la base del desarrollo humano; este desarrollo ha de ser sustentable, lo cual implica

lograr la satisfacción de las necesidades de toda la población mediante el manejo racional de los recursos naturales, propiciando su conservación, recuperación, mejoramiento y uso adecuados, de tal manera que ésta generación como las futuras, tengan la posibilidad de disfrutarlos con equilibrio físico y psicológico, garantizando su calidad de vida, la supervivencia del hombre y del planeta. (Quiroz y Tréllez 1992, p. 67)

Partiendo desde esta perspectiva del medio ambiente, se logra comprender ampliamente las causas y consecuencias de los problemas particulares. Una vez se ha señalado o identificado el problema ambiental, deben emplearse métodos de análisis que permitan definir de forma precisa y entender los actores, los factores endógenos y exógenos y las causas.

2.2.2 Momento 2. Entendimiento técnico

Una vez el grupo de trabajo ha enmarcado el problema ambiental señalado en un contexto social-económico más amplio, es menester caracterizarlo respecto de sus dimensiones, sus causas y sus consecuencias sobre el medio ambiente.

La tabla 3 muestra algunas actividades que pueden realizarse, dependiendo del grupo de personas que estén aplicando la metodología, para facilitar el entendimiento técnico del problema.

Tabla 3. Resumen de actividades para el entendimiento del problema

Nombre	Descripción	Tamaño del grupo
Debate	Participan dos grupos de oradores, quienes sostienen una posición afirmativa y quienes sostienen una negativa o contraria, conducidos por un director. Se realiza ante el público y en él no se discuten preguntas sino propuestas para establecer «algo» que hasta la fecha no existía o no se practicaba.	Pequeño, mediano
Panel de expertos	El panel es una reunión deliberativa en la que un grupo de personas son seleccionadas para tratar en público un asunto. Se fija un tema específico para que el grupo, según el punto de vista de cada uno de sus integrantes, lo analice y haga llegar sus apreciaciones frente al público.	Mediano
Seminario	Reunión especializada, de naturaleza técnica o académica, que intenta desarrollar un estudio profundo sobre una determinada materia. Por lo general, se establece que un seminario debe tener una duración mínima de dos horas y contar con, al menos, cincuenta participantes.	Pequeño, mediano
Conferencia/ coloquio	Es una reunión o conversación entre dos o más personas, en la que se convoca a un número limitado de personas para que debatan un problema, sin que necesariamente lleguen a un acuerdo.	Mediano, grande
Foro	Es cualquier forma oratoria en la que participa el público («discusión abierta al público»), durante el evento o al término de este, formulando preguntas, objeciones o exposiciones.	Pequeño

Fuente. Adaptado de Albán (2007).

Nótese que, para lograr identificar las mejores soluciones frente a problemas de sostenibilidad ambiental urbana, la selección y cuantificación de indicadores es fundamental. Este proceso debe ser liderado por un profesional experto que pueda orientar la caracterización técnica del problema. Esto implica, para el mismo caso hipotético de mala disposición

de residuos, conocer el volumen, la composición y las tasas de generación per capita de los residuos domiciliarios en un territorio determinado.

2.2.3 Momento 3. Entendimiento social y cultural

Hablar de la construcción social de los problemas ambientales implica reconocer todos los factores que determinan o afectan el proceso de su construcción. Es decir, «reconocer los elementos sociales, culturales, ideológicos y políticos como factores constitutivos que proporcionan al medio ambiente un aspecto adicional a la dimensión física» (Lezama, 2004, p. 75). De aquí se desprende que, para comprender las implicaciones de la historia de una comunidad sobre problemas ambientales puntuales, es necesario estudiar: 1) procesos de ocupación del territorio y urbanización, 2) características e idiosincrasia de la población y 3) grupos de interés externos (figura 5).

Figura 5. Factores de construcción social para entender el problema.



Fuente. Elaboración propia.

La construcción social de lo ambiental es un fenómeno que tiene lugar en el ámbito de lo público, en el proceso por medio del cual se generan, articulan y presentan las demandas a fin de ser reconocidas por la sociedad tanto por la autoridad. Por ello un planteamiento ambiental recurre a la arena pública como el espacio social que debe ser ocupado en busca de existencia y legitimidad social, asimismo, emerge como resultado de un proceso social de negociación y definición. (Hilgartner y Bosk, 1988, citados en Lezama, 2004, p. 39)

La discusión, entonces, de las causas y las consecuencias del problema señalado a la luz de los factores que afectan la construcción social permite un dimensionamiento del problema ambiental que va más allá de la simple identificación y que posibilita iniciar un proceso de interiorización del problema visto desde el territorio, desde la comunidad que vive en el territorio y desde las partes interesadas que pueden potenciarlo o minimizarlo. El entendimiento del problema, entonces, empieza a surgir como un proceso inacabado en el cual la conciencia sobre el problema y su relación con la comunidad es cada vez más evidente.

Cervantes (2011) plantea que la crisis actual, más allá de sus distintas expresiones (energética, alimentaria, climática, económico-financiera), es ética; y presenta dos valores éticos fundamentales para que se encuentre ese equilibrio aceptable: el primero es «la buena voluntad incondicional» (Immanuel Kant 1724-1804), y el segundo la importancia de «la cooperación» (Martin Buber 1878-1965).

Kant (1921) establece que «no existe nada en ningún lugar del mundo ni fuera de él que pueda ser considerado bueno sin reservas, excepto la buena voluntad»; la buena voluntad es buena en su naturaleza y el presupuesto primero de toda ética. Sin confianza, no es posible establecer una base común que permita la supervivencia entre los seres humanos. La buena voluntad es un valor universal que debe reclamárseles a todos. De lo contrario, no será posible la convivencia y la supervivencia: «O nos salvamos todos o pereceremos todos».

Por otro lado, Buber (1988), revela la estructura dialógica de toda existencia humana personal y social. El «nosotros» surge de la interacción entre el yo y el tú, en la medida en que ese diálogo se refuerza, se abren a los demás otros, hasta el totalmente Otro: «Si vivimos uno al lado del otro y no uno junto al otro, acabaremos estando uno contra otro».

De esta manera, al fortalecer las relaciones humanas con la buena voluntad, la confianza, y algunos valores éticos, se mejoran dichas relaciones y de esta manera podemos convivir en sociedad con menos

conflictos y soluciones pacíficas a nuestros problemas en las relaciones sociales. De la misma manera, será nuestra relación con todas las demás formas de vida existentes.

2.3 Comprometer: activación o creación de espacios participativos

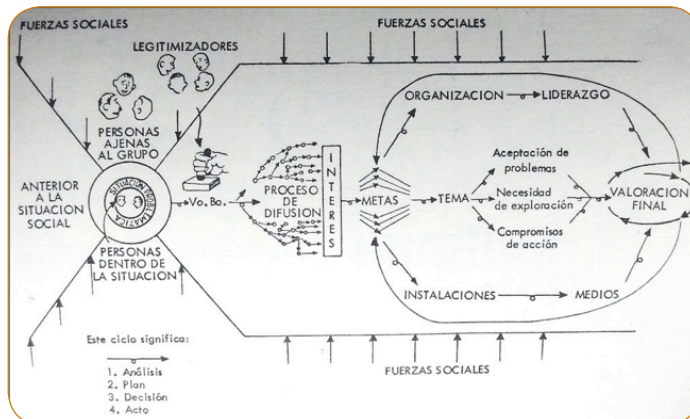
Cuando las personas quieren acción de grupo, hablan con sus amigos, celebran reuniones, reestablecen antiguos grupos o forman otros nuevos. De acuerdo con Hall (1979), que logren o no obtener acción de grupo dependerá de que este acepte un problema como propio y adopte los pasos necesarios para llegar a una solución. «La acción de grupo gira alrededor de problemas, si no hay problema no habrá ninguna acción. En realidad, tampoco habrá grupo» (pp. 209-211).

Esta posición la respalda Sachs (2005); según él, para que las estrategias y acciones sean efectivas, deben responder a problemas específicos y a las aspiraciones de cada grupo. Por ello, es indispensable la participación de todos los grupos de interés –empleados, gerentes, Estado, organizaciones de la sociedad civil, etc.– y el surgimiento de la confianza en los grupos de trabajo. Por esa razón, esta metodología incluye comprometer como el tercer paso del proceso de empoderamiento, después del de Entender. Si los miembros de una comunidad no entienden cabalmente un problema de sostenibilidad ambiental que se presente en su territorio, que incluye su rol en él, difícilmente se conformarán grupos de acción comprometidos que puedan proponer soluciones y actuar en los siguientes pasos.

Cuando existe una comunidad que participa como grupo para la toma de decisiones, la creación del compromiso de trabajo conjunto debe pasar por el reconocimiento del «sistema de acción social» (figura 6). En él es evidente que un grupo comprometido está sujeto a fuerzas sociales ajenas a la comunidad que afectan sus decisiones, y también que el compromiso

es solo un estadio al que se llega tras el reconocimiento de la situación problemática y a partir del cual se estructuran las soluciones.

Figura 6. Esquema de un sistema de gestión social.



Fuente. Hall (1979).

Por otro lado, vale la pena resaltar que los principios morales y éticos son la base sobre la cual se construyen los compromisos ciudadanos y determinan el rol de cada persona en su comunidad o en la sociedad en general. Sin embargo, estos valores se encuentran atrapados en la paradoja de nuestra naturaleza humana, la individual y la social. La primera se expresa en la libertad de desarrollar nuestra propia individualidad y la segunda es la responsabilidad social. En este sentido, Vidal (1994) plantea la necesidad de un mínimo ético para la universalidad de lo humano en la sociedad plural, a fin de que exista una actitud natural para entender a cada persona desde su correlato, que es el «pluralismo ético»; una universalidad como un «concepto», «un proyecto», o una «utopía», en el mejor sentido de los términos; y la búsqueda de convergencias éticas dentro de un proceso humanizador que emerge pujante dentro del mundo que actúa.

En el ámbito de la responsabilidad social, se aprueba

la conformación de grupos con los cuales los individuos puedan obtener bienes y servicios, pero la existencia de estos grupos solo está justificada si se oponen a los monopolios injustos y

trabajan por el bienestar de todos; en esta misma línea, el derecho del desarrollo de la individualidad hasta su máxima capacidad implica el descubrimiento de las aptitudes y proporcionar los medios para su educación. (Hall, 1965, p. 120)

Solo mediante la educación bien enfocada se pueden establecer acertadamente los compromisos que le corresponden a cada individuo. La comunidad en términos específicos, según los sociólogos (Cook y Cook, 1950), está conformada por los siguientes elementos:

- Un conjunto de población
- Que habita un área contigua de límites precisos
- Que comparte una herencia común
- Que participa en un modo común de vida
- Que posee instituciones básicas de servicio
- Que está consciente de su unidad
- «Que es capaz de actuar en forma colectiva» (Hall, 1965, p. 71).

Al respecto, Tanaka (2001) señala lo siguiente: la participación es una construcción social que implica costos y que supone la superación de problemas de acción colectiva, con lo que está lejos de ser una práctica natural o espontánea. Por el contrario, depende de la presencia de recursos materiales o simbólicos movilizables, de la existencia y naturaleza de los liderazgos sociales, de la intervención de agentes externos y de la estructura de oportunidades políticas establecidas por el Estado.

De esta forma, y tomando como base esa identificación preliminar de partes interesadas realizada durante el entendimiento del problema, debe hacerse una matriz de actores donde, más allá de identificarlos, se puedan analizar los incentivos y desincentivos para cada uno de ellos, en relación con el problema específico que se está analizando. Esto con el fin de encontrar soluciones más acordes con los contextos sociales y políticos y, por ende, más viables. Muchas veces las soluciones técnicas están disponibles, pero las diferencias políticas o la falta de comunicación entre diversos actores impiden que dichas soluciones se implementen.

2.3.1 Mapeo de actores

El «mapeo de actores» es una metodología ampliamente extendida y vinculada con la teoría de redes sociales que descansa sobre el supuesto de que la realidad social se puede ver como si estuviera conformada por relaciones sociales donde participan actores e instituciones. Los conjuntos de vínculos o de relaciones sociales forman redes y, según sea la posición que los distintos actores ocupan en dichas redes, van a definir sus valores, creencias y comportamientos.

Es importante destacar que, en las redes sociales, se identifican roles y poderes de los actores. En este sentido, el mapeo de actores debe mirar más allá del panorama superficial de roles de los diferentes actores: ¿Quién presiona por qué? ¿Quién no es escuchado? ¿Quiénes son los afines y quiénes los opuestos? Nunca se debe asumir que todos los actores dentro de una categoría son homogéneos en sus percepciones. Dichas percepciones dependen de muchos factores —los cuales requieren ser explorados con el análisis— y cada situación debe ser considerada desde cero y no saltar a conclusiones inmediatas sobre las probables posiciones que las distintas partes interesadas tomarán (Bucheli, 1997).

Con el mapeo de actores, se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que intervienen en el reconocimiento y la solución de un problema de sostenibilidad ambiental, sino conocer sus intereses e identificar cuáles son los incentivos que pueden desembocar en su participación y su compromiso en la búsqueda de soluciones. El mapeo de actores debe ser considerado un primer paso para lograr la convocatoria de la sociedad civil en las acciones participativas (talleres, reuniones, seminarios, etc.), y con ello no solo se asegura el número sino la representatividad de las personas o entes (asociaciones, fundaciones, organizaciones de base, instituciones gubernamentales, etc.) que se están invitando a participar.

Los mapas de actores son muy útiles a la hora de negociar/construir en conjunto el programa de acción. El mapeo de actores permite conocer las

alianzas, los conflictos, los portavoces autorizados y, por ende, permite seleccionar mejor los actores a los que se deba dirigir en tal o cual momento.

2.3.1.1 Paso 1. Propuesta inicial de clasificación de actores

Las propuestas de intervención deben definir desde su inicio qué instituciones, grupos organizados o personas individuales forman parte de la propuesta, por ello el mapeo de actores se hace necesario para identificar en forma concreta los posibles actores con los que se vincularán, qué tipo de relaciones se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores. Esto es, debe realizarse un inventario de las personas y organizaciones que tienen injerencia en el territorio y que pueden provenir del sector público, privado, comunitario o académico.

Lo más práctico es hacer, mediante una lluvia de ideas, un listado de los diferentes actores que tienen una influencia positiva o negativa en la propuesta de intervención, investigación, proyecto o programa. Luego, clasificarlos por grupos de actores sociales, con la finalidad de hacer un reconocimiento de los actores más importantes que intervienen en la propuesta.

2.3.1.2 Paso 2. Identificación de funciones y roles de cada actor

El objetivo es reconocer las principales funciones de los actores sociales e institucionales en la propuesta de intervención e identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

2.3.1.3 Paso 3. Análisis de los actores

Realizar el análisis de los actores siguiendo las dos siguientes categorías planteadas: 1) relaciones predominantes y 2) niveles de poder. Con ello, se busca realizar un análisis cualitativo de los diferentes actores ante los procesos participativos.

Relaciones predominantes. Se definen como las relaciones de afinidad –confianza– frente a los opuestos –conflicto–, frente a la conformación de un grupo de trabajo para solucionar el problema de sostenibilidad identificado en pasos anteriores. Se consideran los siguientes tres aspectos:

1. A favor: predominan las relaciones de confianza y colaboración mutua.
2. Indeciso/indiferente: predominan las relaciones de afinidad, pero existe una mayor incidencia de las relaciones antagónicas.
3. En contra: el predominio de relaciones es de conflicto.

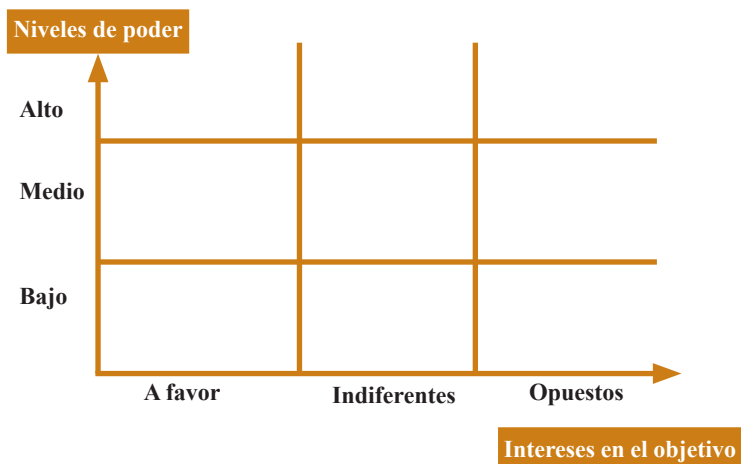
Jerarquización del poder. Se define como la capacidad del actor de limitar o facilitar las acciones que se emprenda con la intervención. Se consideran los siguientes tres niveles de poder:

1. Alto: predomina una alta influencia sobre los demás.
2. Medio: la influencia es medianamente aceptada.
3. Bajo: no hay influencia sobre los demás actores.

2.3.1.4 Paso 4. Elaboración de la matriz de mapa de actores

Elaborar un cuadro de doble entrada donde cada fila –eje horizontal– esté determinada por los tres grados de poder que puede poseer cada actor –alto, medio, bajo– y cada columna –eje vertical– esté identificada por la posición de cada actor respecto de la intención de emprender una acción de grupo –a favor, indiferentes y opuestos–. Mediante la discusión entre los participantes, se procederá a la ubicación de cada actor identificado en el cuadro de acuerdo con su nivel de posición y grado de poder de tal manera de ir tejiendo el mapa de actores (figura 7).

Figura 7. Mapa de actores.



Fuente: Elaboración propia.

También se sugiere utilizar como ayuda la siguiente matriz (tabla 4).

Tabla 4. Identificación de Actores

Actor	Rol e intereses	Relación predominante	Jerarquización de poder
Persona o conjunto de personas con intereses homogéneos y que ocupan un lugar en el territorio	Funciones que desempeña cada actor y el objetivo que persigue con sus accionar	Se define como las relaciones de afinidad – confianza– frente a los opuestos –conflicto–	Capacidad del actor de limitar o facilitar las acciones

Fuente. Elaboración propia.

2.3.1.5 Paso 5. Reconocimiento de las relaciones sociales

El propósito es identificar y analizar el tipo de relaciones que puede existir entre los diferentes actores identificados. Se plantean los siguientes tres niveles de relaciones sociales:

1. Relaciones de fuerte colaboración y coordinación.
2. Relaciones débiles o puntuales.
3. Relaciones de conflicto.

2.3.1.6 Paso 6. Reconocimiento de las redes sociales existentes

Se identifican las redes existentes y el conjunto de acciones que deben tomar; por ejemplo, se pueden identificar redes sociales que coordinan actividades en común para la gestión de riesgos en su comunidad, grupos que presentan relaciones que requieren ser fortalecidos y los que presentan relaciones de conflicto. A partir de ello, se pueden plantear estrategias para trabajar con las redes consolidadas y fortalecer las relaciones entre los grupos que presentan relaciones débiles.

2.3.2 Selección de tipos de compromiso

Se dice que, cuando una persona se compromete, se entrega completamente a su labor, poniendo todas sus capacidades en función del buen funcionamiento de esta; y también significa una promesa: la de actuar de acuerdo con unos principios establecidos en situaciones específicas. Sin embargo, dicho compromiso no puede aislarse de un espacio (geográfico-temporal) que permita el desarrollo de este, de ahí que la activación de espacios para lograr los compromisos –interacción de los actores, sus roles, sus intereses– debe realizarse en esta etapa.

Una forma práctica para activar esos espacios es utilizar los escenarios existentes donde los actores ya desarrollan su cotidianidad: para esto, se deben identificar posibles escenarios comunitarios que ya están instituidos y que permitirían abordar el problema, como asambleas de participación, juntas administradoras locales, juntas de acción comunal, comités ciudadanos, mesas de trabajo del sector público, espacios de organizaciones no gubernamentales u otras.

En el caso de que la problemática sea más global, o en su defecto, trascienda espacios geográficos al manejar un gran interés de diferentes partes de la comunidad, es necesaria la generación de encuentros en los

cuales puedan surgir comités temáticos o juntas directivas que manejen la discusión en el seno de grupos de interesados (actores directos e indirectos). De esta forma, se contaría con la dupla órgano de participación-órgano de decisión, que es necesaria para que la discusión y la acción sean efectivas. Varios investigadores en procesos de educación popular coinciden en la necesidad de dividir la población en tres niveles:

- 1. Primer nivel:** se encuentran los líderes comunitarios, que han de ser investigadores, organizadores, activadores de todo el proceso, difusores, generadores de una nueva cultura, deben estar siempre ligados orgánicamente a las masas, reconocidos por ellas y han de saber ligar la espontaneidad característica de las bases a una forma de dirección orgánica.
- 2. Segundo nivel:** estarían aquellos que van saliendo promovidos desde la base. Hay que darles responsabilidad ante las tareas planeadas y una educación permanente. Son los intermediarios entre la dirección orgánica y la base amplia.
- 3. Tercer nivel:** lo constituye la base. Así como no puede haber ejército sin dirigentes, tampoco lo habría sin los soldados rasos. Esta base debe estar conformada por personas disponibles, ingeniosas, con incipiente grado de conciencia política, espontáneos llenos de irritación y descontento ante la explotación y miseria del pueblo.

Los comités temáticos o grupos de trabajo, con una división de espacios, pueden potenciar las habilidades propias y permitir aprovechar las facultades diferenciadas de todos los sectores de la comunidad. Por ello, en temáticas globales, se pueden definir diferentes aristas o perspectivas de análisis y para cada una de ellas determinar un espacio y un comité con actores de los diferentes niveles que estén interesados en discutir sobre el particular (tabla 5).

Tabla 5. Ejemplos de tipos de compromiso

Nombre	Descripción	Tamaño del grupo
Designación de comités de trabajo	División de actividades útiles cuando existen diferentes temáticas de interés en el grupo objetivo y por ello se pueden dividir dependiendo de sus afinidades o conocimientos.	Pequeño, mediano
Firma de acuerdos y memorandos de entendimiento	Cuando los actores de la acción son claros y las actividades por desarrollar –hoja de ruta– es clara, es posible realizar una firma de un acuerdo donde se establecen los mínimos sobre los cuales se desarrollará la discusión o la acción, así como los objetivos últimos de esta.	Mediano
Suscripción de contratos	Para el desarrollo de acciones puntuales, sobre las cuales se conocen objetivos y alcances, así como las implicaciones del qué hacer, se puede usar una figura contractual con la cual se asegura una remuneración –económica o en especie– por el desarrollo de las acciones, así como unos plazos para su ejecución.	Pequeño

Fuente. Elaboración propia.

2.4 Proponer: selección de soluciones

La deliberación supone que los ciudadanos ejerzan su capacidad reflexiva y expresen sus ideales e intereses, organizándolos, articulándolos y negociándolos en lo social (Mujica, 2005). El objeto de generar espacios y crear comités temáticos o grupos de trabajo tiene una razón de ser en desarrollar con ellos el análisis de la situación problemática identificada y, desde allí, enfrentarse a la generación de propuestas y a la viabilización de ellas, seleccionándolas para ofrecerlas a la práctica.

Para analizar la situación problema, es necesario hacer una reducción de la complejidad natural; dicha reducción es necesaria para focalizar los esfuerzos y los recursos, pues, de otra forma, no se podrían abordar las soluciones que en el sentido estricto siempre serán parciales –aunque en muchos casos, suficientes–.

Una primera etapa de disminución de la complejidad se desarrolló en la etapa anterior, Comprometer, cuando se planteó el desarrollo de comités temáticos acordes con diferentes perspectivas para tratar la temática. Sin embargo, este ejercicio no es suficiente para proponer y seleccionar soluciones y, por tanto, es necesario continuarlo.

Para pasar de lo tácito –los supuestos que posee cada miembro de la población que hace parte del ejercicio– a lo explícito –la socialización de esos supuestos, la interacción entre los diferentes miembros del comité y la búsqueda de soluciones con una visión plural–, se pueden usar herramientas como las que sugieren las corrientes del *design thinking*: «árbol de problemas», «¿qué, cómo y por qué?», «mapa de empatía», «saturar y agrupar» u otros (Institute of Design at Stanford, 2017). Por su simplicidad y cercanía con el planteamiento de soluciones, se prefiere el árbol de problemas como metodología, si bien dependiendo de la población puede hacerse uso de otras herramientas.

Para elaborar el árbol de problemas, debe aplicarse el siguiente procedimiento:

1. Use la identificación del problema que se ha venido discutiendo.
2. Elabore una lluvia de ideas acerca de los posibles efectos que se pueden generar para el problema determinado en el punto 1. Los efectos pueden

⁷ Ejemplo tomado del documento «Conformidad de la infraestructura tecnológica de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa - DFOE con los requerimientos de procesos y sistemas de información asociados a la fiscalización», de agosto de 2003, preparado por Alejandra Peraza, Alex Monge, Evelyn Mora, Randall Montes, Mainor Montero, Gonzalo Elizondo y Rolando Castro, como parte del Curso Formulación y Evaluación de Proyectos en la Contraloría General de la República de Costa Rica.

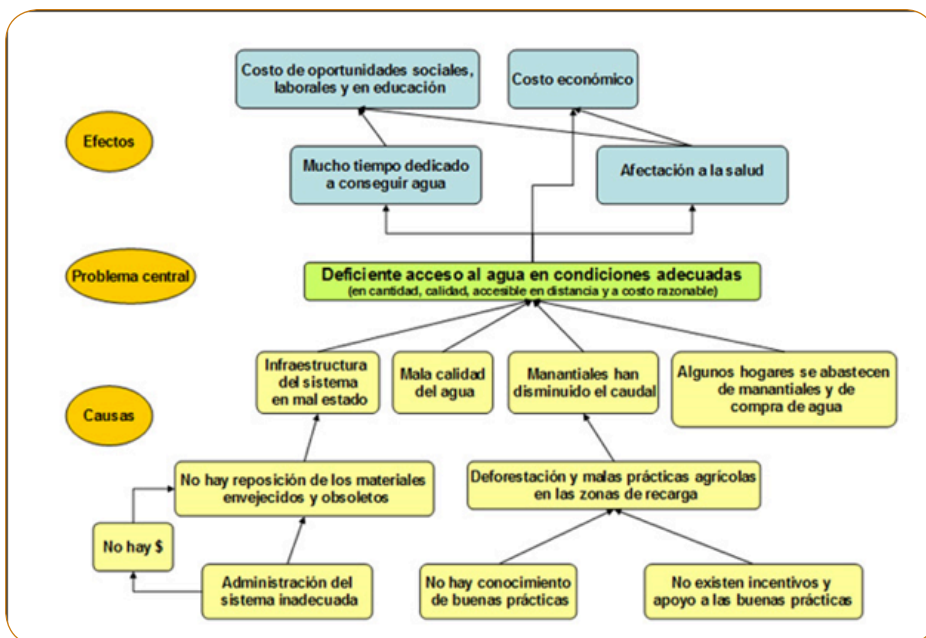
ser de dos tipos: los que ya se vienen percibiendo efectivamente y los que constituyen una amenaza o peligro si el problema no es manejado oportunamente.

3. Identifique y priorice la importancia de los efectos mencionados en torno al problema.
4. Luego de tener un orden de importancia de todos los efectos, se deben identificar las repercusiones encadenadas del problema, para ello se elabora el árbol de efectos, que consiste en representar gráficamente hacia arriba los efectos priorizados en el punto 3, identificados como una consecuencia del problema.
5. A continuación, coloque en el primer nivel –inmediato superior al problema– los efectos directos; cada efecto directo nace del problema, por lo que se representa con una flecha desde el problema hasta cada efecto directo o de primer nivel.
6. Pregúntese si para cada efecto de «primer nivel» existe alguno o varios efectos superiores importantes que puedan derivarse de ese efecto. Represéntelos en un segundo nivel, derivándolos con flechas de abajo arriba desde el efecto de primer nivel que opera como causa. Si a un efecto concurre como causa otro efecto de primer nivel ya representado, indique la interdependencia con una flecha. Así sucesivamente para los otros niveles, hasta llegar a un nivel que se considere el superior, dentro de la órbita geográfica o institucional donde se tiene competencia o posibilidades de intervención. A continuación, se presenta un ejemplo de lo mencionado hasta el punto 5 de este procedimiento.
7. Una vez que tiene el problema, los efectos de primer y demás niveles identificados, se debe proceder a identificar las posibles causas que dan origen al problema, para ello pregúntese si para cada causa de «primer nivel» existen alguno o varias causas inferiores importantes que puedan derivarse de ella. Represéntelas en un segundo nivel derivándolas con flechas de arriba abajo desde el problema hasta las causas de primer nivel, y así sucesivamente. Si una causa es originada por otra causa, indique la interdependencia con una flecha. A continuación, se presenta un ejemplo para el establecimiento de las causas que originan el problema.

8. El siguiente paso consiste en construir el árbol de objetivos para la solución. Se trata de colocar en términos positivos todas las causas y los efectos del árbol de problemas. El árbol de objetivos será el flujo interdependiente de propósitos y fines para la solución de un problema o asunto determinado.

A continuación, en la figura 8, se presenta un ejemplo de árbol de problemas.

Figura 8. Ejemplo de árbol de problemas desarrollado.



Fuente. Alianzaporelagua.org (2017).

2.5 Actuar

La identificación de problemas y, de paso, el trabajo para entenderlos, a fin de contar con los actores que trabajan en ellos y el planteamiento de soluciones, no termina siendo suficiente hasta que no se llega a un punto final en el proceso: la acción.

Con la acción, se llega al momento culmen de los procesos participativos, se construye la gobernanza, se hace efectiva una democracia. De otra forma, los trabajos serán interesantes, frutos de una colectividad, pero sin relevancia hacia el mundo real, hacia las comunidades, hacia su bienestar. Al identificar los actores y hacerlos que participen de la generación de soluciones, se ha dado un importante paso respecto de la acción; sin embargo, como en cualquier proyecto, esa solución deberá ir definida respecto de:

- Objetivo general –que obedecerá a la atención de la causa primaria del problema–.
- Objetivos específicos –que serán los pasos o escalones que permitirán construir desde el momento actual, hasta lograr el cumplimiento del objetivo general–.
- Metodología –que implicará la forma como se desarrollarán las actividades que se requieren para cumplir los objetivos. Aquí se deberá hacer la descripción de cómo y con quién se desarrollará el proceso que culminará con la(s) solución(es) planteada(s)–.
- Actividades –que son el detalle de lo que se desarrollará–.
- Cronograma –que es la distribución de las actividades en un tiempo, para el cual se espera ir completando dichas actividades–.
- Presupuesto –que implica los costos económicos y la discriminación de otros recursos que serán necesarios para el desarrollo de las actividades–.

De esta forma, las soluciones documentadas estarán listas para ser implementadas, quedando solo un elemento por resolver: la consecución y aseguramiento de los recursos necesarios para que las actividades se puedan llevar a cabo –presupuesto–. Para tal fin, se deben pensar en fuentes de financiación; dichas fuentes pueden provenir de diferentes frentes:

- Recursos privados: alguno de los actores puede tener interés en apadrinar o apoyar el proyecto; algún actor puede tener recursos dedicados para rubros como apoyo a la comunidad o relacionamiento; algún actor puede tener planes estratégicos de responsabilidad social empresarial que aborden temáticas similares a las desarrolladas con el proyecto, etc.
- Recursos públicos: entre estos recursos, hay varios niveles: pueden ser recursos públicos de índole nacional, provenientes de proyectos del Fondo de Regalías que es solicitado ante la ciudad o el departamento; pueden ser recursos propios de la ciudad, que hacen parte de alguno de sus planes, programas o convocatorias inmersas en su plan de desarrollo; pueden ser recursos del presupuesto de entidades públicas que tienen ese tipo de actividades –por ejemplo la Secretaría Distrital de Ambiente, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca–.
- Recursos desde la academia o la investigación: las instituciones educativas y los programas públicos o privados de apoyo a la investigación son una eventual fuente de financiación para ciertos tipos de proyectos; se puede acceder a ellos siempre y cuando se cuente como actor con algún representante de estas instituciones, o se cuente con el interés de algún investigador que pueda desarrollar la búsqueda de recursos dentro de la convocatoria interna de la institución, por ejemplo. De la misma forma, dependiendo de las convocatorias de Colciencias, se puede acceder a recursos que estén alineados con tópicos de investigación y desarrollo y que sean de relevancia en el ámbito nacional, regional e institucional.

Otra posible fuente de acceso a recursos son los presupuestos participativos, que, según los documentos técnicos de UN-Habitat y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, son una de las estrategias más prometedoras para mejorar la gobernanza urbana. Al

ampliar y profundizar la participación ciudadana en la distribución de recursos públicos, los presupuestos participativos aparecen como procesos positivos en la construcción de ciudades inclusivas, en las cuales los grupos que tradicionalmente han sido marginados están rompiendo el ciclo de la exclusión. Al contribuir a los principios de la buena gobernanza urbana, el presupuesto participativo se establece como una herramienta importante en la democratización de las ciudades. Un número creciente de ciudades lo están adoptando y permiten viabilizar un sinnúmero de pequeñas iniciativas que atacan situaciones problemáticas estratégicas para las comunidades.

Algo importante de resaltar en medio del Actuar es que no siempre las soluciones requieren una implementación inmediata, sino que previamente deben pasar por una etapa que puede ser aún más impactante que la solución misma: la construcción de política pública. El ejercicio del empoderamiento ciudadano puede participar de forma activa a la construcción de un mejor mañana con el planteamiento de elementos de política pública que terminarán nutriendo no solo a un territorio local sino a un mayor territorio. En el capítulo tres, se observarán tres casos diferentes, uno de los cuales tuvo por objeto desde los diferentes actores aportar a la política pública de residuos sólidos y aseo de una ciudad. Ese objetivo es un punto intermedio que, si es llevado de la mano de las instituciones que tienen a su cargo el desarrollo de dichas políticas públicas, permitirá la afectación positiva de más que una comunidad o un barrio: toda una ciudad.

3. Estudios de caso

A continuación, se presentan tres casos que, en diversos alcances, buscan mostrar la implementación de la metodología expuesta en el capítulo dos y que dan luces de lo que el empoderamiento ciudadano puede lograr respecto de la apropiación del territorio y de las soluciones específicas de sostenibilidad urbana que redundan en un mejoramiento del bienestar y calidad de vida de los ciudadanos.

En primera instancia, se mencionará la recuperación de la quebrada Las Delicias, con una amplia descripción histórica que da trascendencia al trabajo en un territorio sobre la base de la historia y su contexto social. Como un segundo caso, se mencionará una iniciativa del establecimiento de una huerta comunitaria en los predios de una de las estaciones antiguas del tren en el barrio Usaquén, al norte de la ciudad. Como tercer caso, se documenta una cartilla fruto del trabajo realizado durante el encuentro regional de International Partnership for Expanding Waste Management Services of Local Authorities, realizado en Bogotá en marzo de 2014, en el cual se desarrollaron talleres comunitarios para generar desde las problemáticas temas que podrían nutrir la generación de política pública sobre los residuos en el distrito.

➤ 3.1 Recuperación integral de la quebrada Las Delicias en la localidad de Chapinero

Figura 9. Visitas académicas a la quebrada Las Delicias.



Fuente: <http://www.bogota.gov.co/tag/quebradas-las-delicias>

3.1.1 Señalar: el Estado como guía y herramienta

El proceso de señalamiento y reconocimiento de los espacios naturales en los cerros orientales nace desde y para las comunidades que habitan los barrios que allí se encuentran. Este trabajo lo han venido realizando los líderes del territorio; representantes de los barrios Juan XXIII, Nueva Granada, Bosques Calderón y Los Olivos, habitantes y familias de varias generaciones que llevan muchos años viviendo en dichos barrios y que han realizado el trabajo de diálogo con sus vecinos y la comunidad siempre con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida.

Según Sofía López, líder del Barrio Juan XXIII,

este proyecto nace desde las necesidades de las comunidades populares de recuperar la quebrada que era tan bella y que con los puentes de la Circunvalar se daña y se vuelve un basurero a cielo abierto. Hace seis años no había ni siquiera un lugar para sentarse; los espacios de las quebradas eran inseguros.

Personas como la señora Patricia Melo del barrio Los Olivos, quien llevaba seis años hablando con su comunidad sobre el estado de la quebrada, por otro lado, Benedicto Galindo del Barrio Bosques Calderón había hecho lo mismo trabajando con varios proyectos vinculados a la apropiación del territorio y lo recursos naturales. Estos líderes ayudaron a impulsar un proyecto de recuperación de las quebradas con la comunidad y en compañía de las entidades del Estado (entrevista con María Sofía López, Marzo 14 de 2015).

En 2009, durante el periodo de la alcaldesa Blanca Inés Durán, se realizan unos cabildos ciudadanos «y llegan ahí las comunidades de diferentes partes diciendo: Queremos recuperar las quebradas y eliminar su mala reputación». De esta manera, se prioriza el Proyecto de Recuperación Integral de las Quebradas, dado que fue el más votado por las comunidades de la localidad de Chapinero en el proceso de participación para la elección del Plan de Desarrollo Local en el eje ambiental. En esta asamblea participativa, tuvieron una fuerte influencia los colectivos protectores de los recursos naturales que trabajan en los cerros y los barrios de estratos 1 y 2 pertenecientes a la unidad de planeamiento zonal Pardo Rubio, dado que ellos son los mayores afectados por el deterioro ambiental de territorio:

La quebrada se les volvió a ellos y a todos los ciudadanos de Bogotá el patio de la casa; en la localidad existe este tipo de quebradas asociadas a estratos bajos, como también quebradas de estratos altos que sí se recuperan, seguramente porque tienen recursos, mayor poder adquisitivo o más contactos que hacen que las entidades del distrito estén más pendientes de sus

necesidades, un ejemplo de esto es la quebrada Chicó que es la de mayor conservación; allí el cauce de la quebrada pasa en medio de las casas de políticos y gente muy influyente, quienes aprovechan la belleza paisajística que le otorga la quebrada y la terminan convirtiendo en un bien privado, cuando estos son espacios de uso público. (entrevista con Catalina Silva, Marzo 16 de 2015).

De manera posterior al encuentro ciudadano en el que se eligió por mayoría la inversión del gasto público en la restauración de las quebradas, se inició un proceso de deliberación para definir la ruta de acción sobre la cual se iba a invertir el presupuesto para la recuperación del sistema hídrico de la localidad. Con este objetivo, se llevó a cabo un diagnóstico participativo en el cual estuvieron presentes agencias del distrito: el Consejo Local de Gobierno, la Corporación Autónoma Regional, el Consejo de Planeación Local, entre otros, y la comunidad como tomadores de decisiones. Como consecuencia, se definió que la quebrada con mayor potencial de conservación de restauración ecológica era la quebrada Las Delicias y se establece un convenio de cooperación entre la Secretaría Distrital de Ambiente, la Alcaldía Local y Conservación Internacional para el diagnóstico y diseño de las fases de intervención del proyecto.

3.1.2 Entender: la ocupación del territorio y el estado de los recursos naturales

En este punto, se deben plantear los procesos históricos de urbanización que se desarrollaron en los cerros orientales y que hoy en día son la causa de los problemas ambientales y sociales que se viven allí y además ponen en riesgo su valor ecosistémico, la supervivencia de sus fuentes hídricas y toda su biodiversidad. De esta manera, es fundamental comprender la construcción de los conflictos ambientales desde sus características espaciales, históricas, sociales y culturales, con el fin de encontrar soluciones eficaces y sostenibles con el medio ambiente.

3.1.2.1 Características espaciales del territorio

Las Delicias es una de las doce quebradas⁸ que nacen en la Reserva Forestal Bosque Oriental de Bogotá ubicada en la localidad de Chapinero y que conforman la cuenca del río Salitre, el cual es prácticamente el colector final de las aguas negras y lluvias de la mayor parte del norte de la ciudad, con un caudal medio en su desembocadura en el río Bogotá de 5.5 m³/s. De esta forma, el análisis de los procesos de apropiación de Las Delicias como eje estructural de la ecología barrial es un claro ejemplo de cómo la participación comunitaria incide en la implementación de políticas de sostenibilidad urbana, en este caso de conservación y recuperación del recurso hídrico.

Chapinero es una de las siete localidades de Bogotá, que cuenta con suelo urbano y suelo rural, el primero de los cuales abarca solo 1234 habitantes –correspondientes a 37.1 % del área total de las localidades, aproximadamente–, mientras que la zona rural se extiende sobre 2664 ha, es decir, 68.3 % del área total de la localidad (Secretaría Distrital de Ambiente, 2009, p.17). La microcuenca Las Delicias hace parte de la unidad de planeación zonal⁹ 90 Pardo Rubio, donde se encuentran ubicados los barrios más cercanos a la quebrada: Bosques Calderón Tejada, Los Olivos, Juan XXIII y Nueva Granada.

Los procesos acelerados de expansión urbana no planificada han llevado a la conformación de barrios alrededor de las quebradas que ha ocasionado un alto grado de contaminación y degradación a lo largo de los años. La quebrada Las Delicias presenta problemas asociados a la urbanización de sus rondas, la captación de aguas para el consumo domiciliario y contaminación de sus corrientes con vertimientos de aguas residuales y residuos sólidos (Secretaría Distrital de Ambiente, 2009, p. 28).

⁸ Riachuelo que corre por el fondo de una quebrada.

⁹ Las unidades de planeación zonal representan la organización administrativa de los espacios urbanos. La localidad de Chapinero cuenta con cinco de ellos.

3.1.2.2 Características históricas y procesos de urbanización

El proceso de urbanización de Bogotá se ubicó al borde de los cerros orientales y la ciudad se extendía, a comienzos del siglo XIX, en lo que hoy conocemos como las calles 3 y 24, de sur a norte, y de la carrera a la 13, de oriente a occidente, zonas en las que se encontraban los barrios la Catedral, Las Nieves oriental y occidental, San Victorino y Santa Bárbara (Vargas, Gutiérrez y Zambrano, 2007) (figuras 10 y 11).

Figuras 10 y 11. Jornadas de apropiación quebrada Las Delicias en 2014.



Fuente. Autores del estudio.

Debido a la gran demanda de recursos naturales como leña, agua y materiales para la construcción por parte de la población urbana, los cerros se constituyeron en su fuente principal, sobre todo en la extracción de leña; por consiguiente, su deterioro fue inevitable. Fue tal la extensión que tuvo la extracción de leña que, a largo plazo, llegó a transformar por completo el paisaje de los cerros orientales. El deterioro que esta actividad causó quedó registrado en diversas crónicas que se elaboraron sobre la ciudad en el periodo republicano, que incluye las de Auguste Le Moyne (1834), quien señala:

Pero el aspecto de Bogotá, lo mismo de lejos que de cerca, pues sus alrededores están desprovistos de árboles que pudieran velar, hermo세ándola, la monotonía de las laderas desnudas de las montañas que la enmarcan, cuyos tintes grises o sombríos se confunden con las pesadas techumbres de teja que tienen todas las casas. (citado en Alvarado y Gómez, 2014, p. 30)

Como se mencionó, el recurso hídrico también fue tomado principalmente de los cerros, y su abastecimiento fue siempre problemático por razones ambientales y administrativas. Por un lado, se presentaban constantes deslizamientos, derrumbes e inundaciones sobre las quebradas cuyo origen estaba asociado a la misma deforestación.

La contaminación de las aguas, de igual manera, significó una falla insostenible, incluso desde mucho antes del siglo XIX.

La mayor parte del problema se debía a la disposición de las basuras y desperdicios sobre los cauces de los ríos y las acequias abiertas que existían en medio de las calles y que también servían para la disposición de las excretas humanas. A esto también se le sumaba el manejo inapropiado de los canales de acueducto y alcantarillado, ya que este permitía que las aguas de abastecimiento corrieran por zanjas descubiertas y mal aisladas y que, en algunos casos, se mezclaran con las aguas servidas. (Alvarado y Gómez, 2014, p. 32)

A estas dificultades debe sumárseles los malos manejos del ramo de aguas, ya que en la mayor parte del siglo XIX estuvo en remate su administración, pasando de las manos del Cabildo de la ciudad a sucesivos rematadores que no atendían al mantenimiento del sistema sino a su lucro personal (Alvarado Y. y Gómez, 2014, p. 35).

Dadas las desfavorables condiciones mencionadas, parte de la población buscó migrar a zonas aledañas que garantizaran mejores entornos de vida. Así fue como Chapinero se constituyó en el primer barrio suburbano de

Bogotá. En sus inicios (alrededor de 1563), el territorio que hoy conocemos como la localidad de Chapinero le pertenecía a

un zapatero gaditano de nombre Antón Hero Cepeda que, tras casarse con la hija del Cacique Usaquén, recibió unos terrenos sobre el camino a Tunja... Así, y de acuerdo con Ortega (2008: 49), Hero Cepeda atrajo a varios clientes con su taller de chapines y con ello incentivó el crecimiento de esta zona como un pequeño núcleo que, gracias al taller, empezó a conocerse como Chapinero. (Alvarado y Gómez, 2014, p. 36)

Desde la época de la Colonia y hasta mediados del siglo XIX, la zona conocida como Chapinero

aún se encontraba dominada por haciendas y el único núcleo poblado era considerado como un pequeñísimo caserío que, a pesar de ser de fundación española, estaba separado de Santafé y solo contaba con unas cuantas casas de habitación. (Vergara y Velasco, 1901, citados en Mejía, 2000, p. 39)

Igualmente, y ya en 1812, Pedro María Ibáñez describía el lugar como «una miserable aldea situada a 5 kilómetros al norte de la vieja Santafé» y conformada por «unas pocas casas cubiertas con paja, donde los santafereños hacían frecuentes paseos campestres» (Ibáñez, 1891, citado en Ortega, 2008, p. 26). Vemos, entonces, que los cerros del norte fueron considerados destino de esparcimiento y era muy común que las familias realizaran salidas recreativas a las quebradas La Vieja, Las Delicias y Rosales (Delgadillo, 2006, p. 12; Ortega, 2008, pp. 25-26); este fenómeno se debía a las cualidades ambientales y paisajísticas de estas tierras.

De esta manera, a finales del siglo XIX, inicia el proceso de urbanización en Chapinero donde las familias más adineradas de la población, huyendo del núcleo urbano bogotano, de los problemas de salud pública y del hacinamiento, encuentran gran atractivo en el panorama de sus cerros mejor conservados, espacios amplios y, sobre todo, aguas más puras.

El proceso de ocupación en los predios de las antiguas haciendas de Chapinero venía acompañado de una nueva propuesta urbanística.

Las nuevas viviendas se convirtieron en las quintas de Chapinero que, en esencia, representan uno de los intentos más destacados de la élite del periodo por abrirse al mundo y romper con el bagaje tradicional colonial que aún pesaba sobre el resto de la ciudad. (López, 2011, pp. 33-34)

Así, las quintas expresaban un estilo de vida moderno, asociado tanto a la contemplación y la búsqueda de nuevas conexiones sensoriales con la naturaleza –jardines, zonas verdes abiertas, fuentes de agua, solares, etc.– como al desarrollo de las condiciones de la vida higiénicas y cómodas, la adopción de estilos arquitectónicos contemporáneos para el periodo –con la utilización de diseños, técnicas y materiales innovadores– y la posibilidad de disfrutar de diferentes lugares de esparcimiento y contemplación en el hogar (Ortega, 2008, p. 30; Alvarado y Gómez, 2014, p. 40).

Por otro lado, se encuentra que los intereses de las élites por ocupar otros espacios tenían, además, un tinte político y religioso. Esto en la medida en que el desarrollo del barrio también se vio fuertemente influenciado por la necesidad que existía entre ciertos miembros del Partido Conservador de escapar a la presión que ejercían los gobernantes liberales radicales en el centro de la ciudad. Dicha presión no solo se concretó en la afluencia de varios conservadores, sino también por la aparición y consolidación de un culto a la virgen de Lourdes en el sector. En este sentido, Ortega (2008, p. 28) señala que el movimiento migratorio fuera de la ciudad fue impulsado por varios conservadores, que incluye al que posteriormente sería arzobispo de Bogotá, Bernardo Herrera Restrepo, quien tenía una estancia sobre la Carretera Central de Norte, cerca a la orilla de la quebrada Las Delicias (Alvarado y Gómez, 2014, p. 42).

Asimismo, autores como Mejía (2000, p. 206) y Vargas, Gutiérrez y Zambrano (2007) les atribuyeron parte del auge y crecimiento de Chapinero a varios miembros de la Iglesia, que incluye al cura de la capilla

de Chapinero, quien, a mediados de la década de 1870, organizó una cofradía en honor a la virgen aparecida en 1858 en la gruta de Massabielle, cerca de Lourdes (Francia). Dicha congregación sirvió de base para que, en medio de su pugna con los gobernantes radicales, la jerarquía eclesiástica buscara el establecimiento de un santuario mariano en Chapinero de manos del monseñor Vicente Arbeláez. Este proyecto se materializó finalmente el 8 de diciembre de 1875 cuando el mismo arzobispo organizó una gran procesión para colocar la primera piedra del templo a la Virgen de Lourdes en predios de la familia Forero sobre la actual carrera 13 y calle 63 (Alvarado y Gómez, 2014, p. 42).

La creación de la nueva iglesia dinamizó el crecimiento del barrio que poco a poco fue adquiriendo una «fisionomía espacial» con la creación de «hoteles, posadas y bulliciosos cafés», así como elegantes quintas de variado gusto arquitectónico. El crecimiento poblacional trajo la necesidad de un sistema de transporte más sofisticado que comunicara el incipiente barrio con el centro de la ciudad. Así fue como en 1882 comienza la construcción de un sistema de ferrocarriles urbanos, por medio del cual se da origen a la empresa de tranvías urbanos The Bogotá City Railway Company, que construyó el primer tranvía de la ciudad (Alvarado y Gómez, 2014, p. 43).

Con la implementación de un sistema de transporte y la llegada de más habitantes,

el desarrollo que Chapinero alcanzó a finales del siglo XIX motivó la decisión por parte del Concejo de Bogotá, de reconocer al sector como parte integral de la ciudad, expidiéndose así el acuerdo 12 del 17 de diciembre de 1885 en cuyo artículo 7° se disponía la denominación como un barrio más de la ciudad de Bogotá. (Mejía, 2000, p. 327)

Chapinero se convirtió, entonces, en el quinto barrio reconocido formalmente en la ciudad, sumándose a los existentes en el núcleo urbano (Alvarado y Gómez, 2014, p. 45).

Infortunadamente, el surgimiento del nuevo barrio iba dejando huellas en el deterioro ambiental, repitiendo la historia de los cerros ubicados en el centro de la ciudad.

Las estadísticas reportan la existencia de tres minas de carbón, 16 minas de arena y 10 canteras de explotación que, seguramente se establecieron en respuesta a la demanda de materiales que exigían las nuevas construcciones del barrio:»(Delgadillo, 2006, p. 13) .

Es muy importante señalar que, como consecuencia de las actividades extractivas en los cerros, se presentaron asentamientos informales por parte de familias de bajos recursos, situación que se observó con mayor intensidad a principios del siglo XX (Alvarado y Gómez, 2014, p. 47).

Hasta el momento vemos que los habitantes más acaudalados de la ciudad, en su gran mayoría conservadores y religiosos, incentivaron el proceso de urbanización en Chapinero a lo largo del siglo XIX y crearon una nueva centralidad urbana direccionando el desarrollo de la ciudad en múltiples dimensiones. No obstante, y de manera paralela, la oferta y demanda de bienes y servicios asociados a los fenómenos de ocupación del territorio crean dinámicas económicas que afectan el medio ambiente. El ejemplo de Chapinero es una muestra del daño ambiental que dejó la extracción de recursos y los asentamientos humanos informales que, si bien, para esta época eran pocos, se perfilaban como una de las mayores problemáticas del siglo venidero.

Una de las mayores necesidades de estos nuevos conglomerados suburbanos era la disponibilidad del recurso hídrico, tanto para el uso doméstico como para el uso industrial. Ante la demanda creciente del recurso, la institucional del distrito adopta medidas para garantizar su abastecimiento. Una de estas acciones fue la municipalización del servicio que respondió, entre otras cosas, a las notables deficiencias que existían en la prestación del servicio y las protestas que ello generaba entre los ciudadanos.

En 1886, se declararon las corrientes de agua de los cerros orientales como propiedad del distrito y empieza la conformación de la empresa de acueducto concesionado a los empresarios privados Ramón B. Jimeno y Antonio Martínez de la Cuadra, quienes tres años después y con otros socios constituyeron la Compañía del Acueducto de Bogotá. Tras dos décadas de prestación de un servicio deficiente, el concejo de la ciudad decide municipalizar el servicio de acueducto desde donde se empezaron a emprender acciones para el mejoramiento del servicio, especialmente de la calidad del agua, la cual tenía problemas de contaminación por defecto de aislamiento de las tuberías y las actividades que se registraban en los cerros orientales (Alvarado y Gómez, 2014, p. 50).

Por otro lado, el acueducto mejora la red con nuevos tanques de almacenamiento y, en la segunda década del siglo XX, emprende la adquisición de 3400 m² de predios para proteger el sistema de captación y conducción de agua. Además, las sequías generaban una fuerte presión sobre los caudales de las principales fuentes de abastecimiento y eso obligó a definir estrategias de protección del recurso hídrico en la ciudad. En este sentido, se empezó a regular los procesos de compra y de expropiación de hoyas hidrográficas entendiendo que

«para obtener que no se agoten las aguas y procurar su aumento, es necesario que el municipio pueda obrar como dueño de los predios donde nacen las aguas que lo abastecen» (Rodríguez, 2003, p. 421). La apropiación de predios no resultó por sí misma la solución al problema, por ejemplo, la ineficiencia en los procesos de arborización en la década de los XX se convirtió en un problema de grandes proporciones para la ciudad que se debió, entre otras cosas, a una errada elección de especies para protección hídrica de las cuencas. (Alvarado y Gómez, 2014, pp. 57-59)

Vale la pena resaltar que la población de Bogotá en 1928 creció de 41 000 habitantes a 236 000. Este crecimiento se suma al deterioro histórico de los cerros y a las dificultades en la reforestación de las cuencas, lo cual conllevó una disminución considerable de los caudales. A pesar de los

ingentes esfuerzos del acueducto, la cobertura del servicio no alcanzaba 50 % de la población y la urbanización acelerada hacía necesario ampliar rápidamente la red para garantizar el abastecimiento.

El territorio que comprende la cuenca hidrográfica de la quebrada Las Delicias sufrió un proceso acelerado de fragmentación durante el siglo XIX, después de pertenecer –como un solo predio denominado Hacienda Chapinero– a la orden dominica y, posteriormente, a un terrateniente –José Antonio Sánchez–. Esta fragmentación se debió a parcelaciones y ventas de dicha hacienda durante procesos de sucesión del territorio heredados. Para 1920, ya se había configurado el predio denominado Bosque Calderón Tejada entre las calles 53 y 72, en el cual la familia del nuevo propietario adelantó actividades económicas como minería de carbón, los cultivos forestales y la fábrica de ladrillos, las cuales propiciaron la aparición de los primeros asentamientos humanos en la quebrada Las Delicias.

En la década de 1930, el predio Bosque Calderón Tejada sufre un primer intento de urbanización tras el establecimiento de una sociedad entre uno de los herederos del lote y la firma Ospina & Compañía. Este intento no es exitoso y, en cambio, en la década de 1940 la cuenca media de Las Delicias se benefició con procesos de reforestación y adquisición de predios en la cuenca alta liderados por el acueducto de Bogotá, dada su importancia paisajística y ecosistémica para la ciudad y la necesidad de recuperar los caudales de las quebradas y ríos que abastecían la ciudad. Esto último era imprescindible, ya que la población en la ciudad crecía aceleradamente, pasando de 326 000 habitantes en 1938 a 715 000 en 1951.

Durante las décadas de 1940 y 1950, se consolidaron tres barrios en la cuenca baja (El Castillo, Bosque Calderón y La Salle) y simultáneamente se intensificaron las actividades extractivas mineras y madereras en la cuenca media y la expansión de la red de caminos. Para 1986, el paisaje del sector medio de la cuenca de Las Delicias se transforma notablemente como producto de la aparición de varios asentamientos organizados alrededor del sistema hídrico de la cuenca y la expansión de los asentamientos ya existentes y de las redes de caminos entre unos y otros.

Para principios del siglo XXI, el tejido urbano alrededor del cauce de Las Delicias se consolidó a partir de la densificación y adecuación de vías de acceso y de la red vial en los barrios. Estas transformaciones abarcan tanto la adecuación de puentes e infraestructura complementaria para el tráfico vehicular como la canalización de algunos segmentos de los cauces con la consecuente sustitución del lecho y el sustrato asociado. Ese tejido urbano implicó también un creciente interés de empresas de construcción que para 2004 adquirieron terrenos del barrio El Compresor con la expectativa de levantar una urbanización que no ha llegado a buen puerto dadas las restricciones legales y ambientales que recaen en el sector.

3.1.2.3 Características sociales y culturales

Como bien se enmarca en el proceso histórico alrededor de los cerros orientales, la población que habita el territorio aledaño a la quebrada se enmarca en un contexto histórico de consolidación de asentamientos desde la informalidad y bajo condiciones económicas precarias en la construcción de viviendas. Esto se ve reflejado en el índice de necesidades insatisfechas, que reveló un gran aumento entre 2003 y 2007¹⁰. Estas carencias ejercen por parte de los habitantes locales una mayor demanda de los servicios ambientales para solventar sus necesidades básicas, sobre todo, las relacionadas con las condiciones habitacionales, de vivienda y de servicios públicos, principalmente la falta de acueducto y alcantarillado (Recuperación Integral de las quebradas de Chapinero, 2010).

Por otro lado, los liderazgos comunitarios han sido de gran importancia en la construcción y consolidación de estos barrios. Así lo resalta Sofía López, líder del Barrio Juan XXIII:

¹⁰ Según en la encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2003-2007. Fuente: Conservación Internacional Colombia, 2010.

Mi mamá fue ama de casa pero también una líder comunitaria entre 1971 y 1979 en el mismo barrio, aunque su historia no es muy conocida ganó un reconocimiento a la acción comunal por haber ayudado a reconstruir unas casas que se habían caído después de un derrumbe en mi barrio.

Sofía también resalta que los espacios de la quebrada eran utilizados para la recreación de los niños, las familias y que también cumplían la función de lavadero comunitario:

La niñez la viví viendo los burritos cargando la ropa hasta la quebrada para que las mujeres pudieran lavar. Antes en la quebrada se veían chivas, marranos, un ambiente muy rural; la quebrada no era lo que hoy muestra, había un camino arriero, yo tengo un croquis muy diferente de lo que era la quebrada en ese tiempo y era muy bonito.

De esta manera, se manifiesta el valor simbólico que tiene la quebrada para los habitantes del sector y que en el proyecto de recuperación iba a complementar el componente sociocultural que integre a las comunidades, sus potencialidades y su capacidad de incidencia en la sostenibilidad del proyecto.

3.1.3 Comprometer: estrategia de participación social

El proceso de intervención de la quebrada Las Delicias contó con un componente sociocultural muy fuerte, que consideró como temas centrales la participación social, al generar procesos de construcción de ciudadanos ambientalmente responsables, mediante la educación ambiental y pedagogía social –aprender-haciendo–, comunicación social y comunitaria y redes sociales (Recuperación Integral de las quebradas de Chapinero, 2010).

Un Proyecto de Recuperación del Sistema Hídrico, se debe contemplar una estrategia de participación social que conlleve a generar compromisos tanto por parte de las entidades del Distrito como por las comunidades y organizaciones locales que permitan dar sostenibilidad al proceso. Una de las formas de generar estos compromisos es a través de la creación de redes sociales y ambientales que cuenten con un plan procedimental de acción claro, con principios generales, objetivos y metas. Es en el marco de esta red que se recomienda implementar la estrategia de participación social. (Bejarano, 2014, p. 269).

Figura 12. Mural realizado por la comunidad aledaña a la quebrada Las Delicias



Fuente: Fotografía de los autores.

La estrategia de participación social que implementó Conservación Internacional tomó como principios generales:

1. El reconocimiento de todas las partes interesadas como sujetos de participación: ya no se habla de los seres humanos y la naturaleza como objetos de una intervención mecánica, sino que adquieren la calidad de seres autónomos, interdependientes y que se constituyen mutuamente con la deliberación, el reconocimiento de la diferencia y la construcción de consensos. La construcción de redes de apoyo horizontales entre los

sujetos que forman parte de una comunidad fomenta la construcción política de dichos sujetos. Esta interacción natural de las relaciones humanas forma una sociedad civil consciente y participativa.

2. La conservación de la biodiversidad como garantía para la vida: la vida es el valor supremo y su conservación, en todas las formas, depende de las acciones de protección, restauración y manejo sostenible de los componentes tangibles e intangibles de la biodiversidad. Los problemas ambientales son socialmente contruidos.
3. El bienestar social y la calidad de vida para toda la sociedad a partir de la sostenibilidad de los bienes y servicios ambientales: las condiciones de vida digna y la distribución equitativa de los beneficios de los servicios ambientales son inseparables de la conservación y el uso integral de los recursos naturales y el mantenimiento de un ambiente sano.
4. Búsqueda de convergencias en la reflexión y acción ambiental de la sociedad: todas las acciones de conservación, restauración y propuestas de usos sostenibles de la biodiversidad deben estar articuladas con las políticas y la normativa que existe sobre ordenamiento territorial y ambiente, participación comunitaria y deliberativa.
5. Compromiso con las iniciativas y acciones locales y globales: toda acción local del ámbito institucional o comunitario en materia ambiental tiene consecuencias que inciden en el ámbito global; por tanto, todas las acciones suman a la búsqueda permanente de un ambiente sano y una relación equilibrada entre los seres humanos y la naturaleza. «Sistema de comunicación ecológica» (Eder, 1996).
6. Sinergia entre iniciativas de intervención pública y comunitaria: a partir de la convergencia de ideas y acciones sobre temas comunes, se crean agendas de intervención y se articulan presupuestos que favorecen una gestión ambiental más efectiva sin desmedro de los recursos públicos.

7. Participación y articulación para el bien común: los procesos de participación ciudadana y el cumplimiento de las obligaciones y competencias de las entidades públicas de todos los niveles deben llevar a la deliberación, la concertación y la acción para la conservación de la biodiversidad. Comunicación e información para todos. Todas las acciones e iniciativas públicas y privadas para la conservación de la biodiversidad en la localidad deben ser divulgadas ampliamente y por todos los medios existentes para garantizar claridad, participación y fortalecimiento de los compromisos ciudadanos sobre derechos colectivos y de ambiente.

8. Educación continua para el crecimiento de la vida comunitaria: la difusión de los conocimientos científicos y técnicos, la divulgación de la memoria territorial y ambiental, la apertura de espacios de encuentro con grupos de interés o de poder, el apoyo a las comunidades educativas, y otras formas de educación formal, no formal e informal, sobre derechos colectivos y de ambiente inciden directamente en el crecimiento en la vida comunitaria, el fortalecimiento institucional y la consolidación de la ciudadanía (Bejarano, 2014, p. 269).

El reconocimiento y la interiorización de los principios mencionados, se llevó a cabo mediante la metodología de participación comunitaria denominada mediación pedagógica:

Se trata de una propuesta social y pedagógica que busca el desarrollo integral del ser humano, que tiene como objetivo dinamizar los aspectos físicos, emocionales, intelectuales y espirituales que nos constituyen tanto en seres naturales como en seres culturales inmersos en un ciclo-espacio temporal. La mediación pedagógica genera el reconocimiento pleno de nuestra humanidad llamada a ser armoniosa, equilibrada y sentir pensante con la naturaleza. (Bejarano, 2014, p. 272)

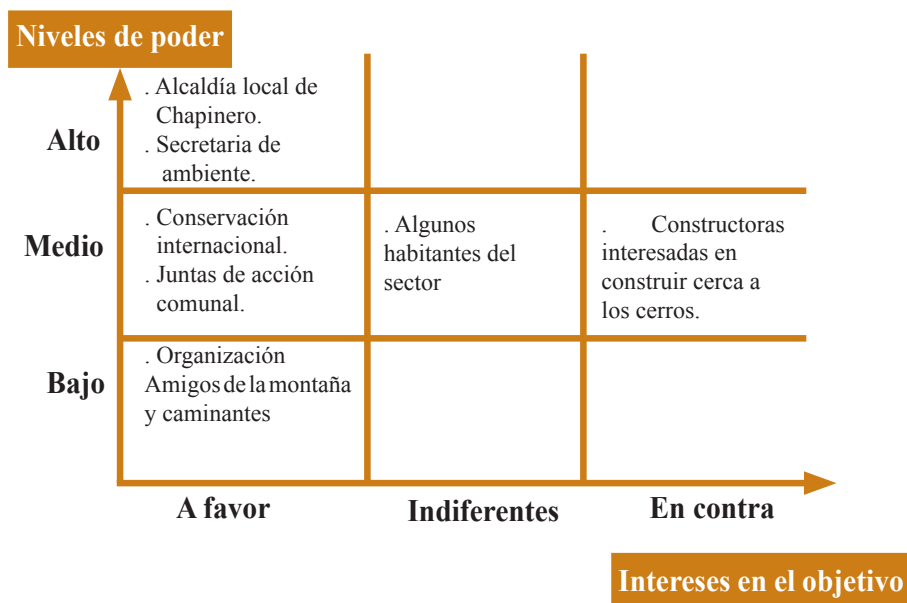
La experiencia de formación fundada en la mediación pedagógica reafirma el principio de «aprender aprendiendo», «aprender sintiendo» y «aprender haciendo», reconociendo, por supuesto, el aprendizaje como un proceso de participación, contacto con la realidad, creatividad, expresividad, relacionalidad y compromisos concretos de acción real (Maldonado Pérez, 2007; Serrate Capdevilla et al. 2009).

Las comunidades pertenecientes a los barrios aledaños a la quebrada Las Delicias garantizan hoy la continuidad del proyecto de recuperación integral de su microcuenca, y han logrado integrar a niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, colegios y universidades del área de influencia, grupos y colectivos sociales, que en torno a la investigación, la educación ambiental, el arte y la cultura hacen parte fundamental del proceso.

Hicimos ferias, talleres de origami, conversatorios con las universidades. Se trabajó en dos focos, el primero con la comunidad y el segundo con la institucionalidad. Empezamos a presentarnos en todos los espacios distritales y así fuimos adquiriendo reconocimiento. Líderes como Danilo realizaron los murales y, a través ellos, encontraron otras posibilidades de vida diferentes del vicio o estar en la calle, y el proyecto le brinda que desde su conocimiento y arte se gane un presupuesto; Danilo ahora es un líder reconocido, tiene su propia empresa y hace una transformación de vida. (entrevista con Sofía López, Marzo 14 de 2015).

Los niveles de compromiso por parte de los diferentes actores dentro del proyecto pueden verse reflejados en la figura 13.

Figura 13. Mapa de actores según niveles de poder y compromiso.



Fuente. Elaboración propia.

Así es como el proyecto ha contribuido al desarrollo de procesos de educación ambiental no formal implementados en torno a siembra y adopción de árboles, aforo y manejo de residuos sólidos, construcción y operación de un compostero comunitario, elaboración de murales, caminatas y visitas guiadas y diversas formas de expresión artísticas y comunitarias. Todas estas actividades contribuyeron de forma significativa en la generación de cambios comportamentales de los vecinos de la quebrada que se traducen en la disminución de factores tensionantes o sus intensidades. Esto como resultado de la apropiación y resignificación de los espacios del agua recurados y que hoy son reconocidos como parte importante del territorio (Bejarano, 2014, p. 218).

3.1.4 Proponer y actuar: espacios de participación para la comunidad

Gracias a la fuerza del componente de participación comunitaria, se gestaron organizaciones como la Corporación Hidroambiental Las Delicias, donde se discuten los proyectos pensados por sus habitantes para la conservación de la microcuenca. Esta iniciativa surgió gracias al trabajo conjunto entre la Alcaldía Local y el presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio Bosques Calderón, Benedicto Galindo.

También se conformó un grupo de vigías ambientales, habitantes de los barrios aledaños que, con el liderazgo de Sofía López, realizan una valiosa labor pedagógica y educativa con la comunidad y los visitantes exteriores. Se llevan a cabo caminatas por los senderos de la quebrada donde cuentan su historia, sus problemáticas y las mejoras que se han venido realizando a causa del Proyecto de Recuperación Integral.

Este proyecto abrió el camino para que se estableciera un diálogo entre la comunidad y las instituciones del Estado. Se pusieron sobre la mesa los temores de los habitantes que participaron del proceso y el miedo que representaba el interés de las constructoras al querer comprar los terrenos de esta zona por su alta cualidad paisajística. Asimismo, las organizaciones que trabajan en torno al cuidado de los cerros han participado de estos espacios y han trabajado de la mano con los líderes. A continuación, las opiniones de algunos de ellos:

Los cerros orientales, específicamente el Proyecto de Recuperación de quebradas, ha sido ese puente para empezar a encontrarnos con el otro y descubrir que esos temores y prejuicios, muros imaginarios que históricamente nos han dividido, nos han segregado socialmente y han hecho que vivamos sintiendo temor por el otro en una hermosa ciudad que podría ser el mejor vivero del mundo para todos... Hemos descubierto que es el goce del territorio y su cuidado, con el maravilloso pretexto del encuentro alrededor de los temas ambientales, del arte y

la cultura, lo que genera un tejido social con hilos verdes en el que la comunidad necesita de la naturaleza para su bienestar y la naturaleza necesita de la comunidad para su cuidado, con un fortalecimiento de nuestra identidad y de la confianza en lo que como comunidad unida podemos hacer en la solución de nuestros propios problemas (Andrés Plazas, vocero del colectivo Amigos de la Montaña). (Plazas et al., 2014, p. 279).

Nosotros, la Corporación Hidroambiental quebrada Las Delicias, con el ánimo y la convicción de que podemos seguir recuperando nuestra quebrada para las futuras generaciones, queremos invitarlo a que nos ayude con su opinión a construir el primer eco-parque lineal en torno a la quebrada, para el goce y disfrute, no solo de la comunidad, sino también para los habitantes de la ciudad con el objetivo de contribuir con este granito de arena al mejoramiento de la calidad de vida de los bogotanos y de quienes deseen visitarla (Benedicto Galindo, habitante del barrio Bosque Calderón, quebrada Las Delicias, líder comunitario y representante de la Corporación Hidroambiental Quebrada Las Delicias). (Plazas et al., 2014, p. 286)

Soy nacida y criada en estas tierras, alrededor de la quebrada Las Delicias. Mi madre y mi suegra y las madres de la época lavaban las ropas en ella, mientras que nosotros los niños jugábamos y nos divertíamos mucho en toda la ronda de la quebrada. De ese tiempo en adelante, empezamos como comunidad a sacar provecho de ella, construimos ricos y pobres a su alrededor, se arrojaron basuras, escombros de las construcciones y se instalaron mangueras para llevar agua a las viviendas; poco a poco se fue deteriorando el suelo, el agua y la vida, tanto flora y fauna de la quebrada transformándose en un paisaje de destrucción cotidiano en nuestras vidas hasta el punto de llegar a ver todo esto como normal... Ahora me dan la oportunidad de comenzar un nuevo paisaje en mi vida con este maravilloso proyecto en el que he podido observar un verdadero cambio en la quebrada, sus senderos, quioscos, el tratamiento de los suelos, la siembra de nuevas plantas, la limpieza de las aguas (Patricia Melo, habitante del barrio Los Olivos, quebrada Las Delicias, líder comunitario y vigía ambiental de la quebrada Las Delicias). (Plazas et al., 2014, p. 192)

Antes el diálogo con la institucionalidad era mediano, con el presidente de la Junta se hablaba de las situaciones del barrio, como la basura, las vías de acceso o las carreteras y la seguridad, pero, a partir del proceso de la quebrada, se habla de «cerros orientales» con servicios ecosistémicos, valor del territorio y desplazamiento urbano... A raíz de esto, nos sentamos con la institucionalidad y creamos una mesa de diálogo que se llama «Chapinero Alto, no nos dejamos sacar»; esa mesa va a sentar a la gente de territorio, Los Olivos, Nueva Granada, Bosques Calderón, Juan XXIII y la institucionalidad –Hábitat, Hospital de Chapinero, la Secretaría de Ambiente, Conservación Internacional, Amigos de la Montaña, y todos los que estaban relacionados con el territorio–. La mesa nos permitió enfrentar los miedos que tenían los habitantes de ser desplazados por el proyecto. Yo les decía que era todo lo contrario, que el proyecto les mejoraba su calidad de vida en torno de la quebrada. Nos sentamos con la comunidad y aclaramos si nos iban a aumentar los servicios por estas mejoras. Buscamos al alcalde local quien no nos apoyó; sobre este tema todavía hay un vacío y no sabes qué va a suceder. (entrevista Sofía López, Marzo 14 de 2015).

De acuerdo con lo anterior, vemos cómo los habitantes de los barrios marginales cercanos a las quebradas son los que ocupan la mayor parte de los espacios participativos que otorga la Alcaldía Local, debido a que son ellos los que carecen de atención institucional por lo que son, en últimas, los mayores perjudicados con el detrimento de la quebrada.

A partir del reconocimiento que adquiere la quebrada y de la amplia participación de estos liderazgos, se gana un concurso con la Alcaldía Local para el diseño de un boletín informativo como estrategia de comunicación entre los diferentes barrios:

Ganamos, con un grupo que se llama Topofilia, un proyecto de la Alcaldía con quienes pudimos hacer el boletín Eco de los Cerros, más allá del boletín, que no se ha podido avanzar en él, se realizaron unos talleres con la comunidad sobre comunicación mediante la realización de tableros en los diferentes barrios Juan XXIII, Nueva Granada, Bosques Calderón, donde colocábamos

nuestros avisos de manera regular. (entrevista con Sofía López, Marzo 14 de 2015).

La apuesta cultural y comunitaria continúa a pesar de que el Proyecto de Recuperación termina en 2012:

Empezamos a realizar la Feria Ambiental Territorial, y este año ya es la tercera feria donde fortalecemos el territorio mediante el arte, la cultura y la música. Aquí participan las comunidades que tú ves en los buses, los artesanos, los niños y jóvenes; la segunda feria la apoyó la Secretaría de Cultura y Deporte y tuvimos un rubro para pagarle a la gente. Esta tercera fue con la puesta de todos y ha sido un proceso comunitario que ha venido dando frutos, que parecen intangibles, o son más simbólicos, pero la gente hoy en día se identifica más con la quebrada y siente más afinidad con ella y no es raro ver a la gente trabajando en torno a la quebrada. (entrevista con Sofía López, 2015)

Figuras 14 y 15. Carnaval de lanzamiento en 2014.



Fuente. Largo (2015).

Por otro lado, desde el punto de vista de la eficacia y la eficiencia, se toman decisiones ajustadas a la realidad en razón de que intervienen quienes hacen parte de los problemas, los que conocen las situaciones relevantes y las mejores formas de abordarlos; se incrementa el compromiso con las

decisiones adoptadas porque quienes participan son posteriormente los ejecutores; la autonomía de los ámbitos locales permite que las decisiones se tomen ágilmente, y se produce un efecto demostrativo entre los grupos decisores a partir de este modelo (Fung y Olin, 2002, pp. 404-405).

Desde el punto de vista de la equidad, se crea la posibilidad de articular grupos de población excluidos de la vida cultural, social, económica y política, y las decisiones se toman producto de la exposición de razones y no como resultado de jerarquías, dinero o mayorías. Además, desde la óptica de la ciudadanía, el proceso permite mejorar la calidad de las decisiones y de los individuos, en la medida en que desarrolla capacidad argumentativa, es decir, capacidad política. En estos procesos, los ciudadanos se preocuparán por tomar buenas decisiones, ya que los resultados producto de estas serán asumidos directamente por ellos (Fung y Olin, 2002, pp. 405-409).

De esta forma, vemos cómo la democracia deliberativa tuvo un efecto positivo en el fortalecimiento comunitario de los barrios marginales de la microcuenca Las Delicias y en la formación política de sus habitantes que ahora son conscientes de su realidad y actúan en función de su bienestar colectivo.

Además, el proyecto permitió que se estableciera una coordinación entre ciudadanía y Estado en la elaboración de una política que no solo beneficiaba a ese sector de la población, sino a toda Bogotá, dado el impacto ambiental que tienen sobre la ciudad los cerros orientales. Todo esto con la conformación y formalización de espacios de discusión entre la comunidad y las agencias del distrito. Con esto, se genera una solución parcial al problema de desatención y negligencia de las autoridades distritales frente a esta población.

3.2 Diálogos internacionales sobre Gestión de residuos hacia basura cero

La generación de residuos sólidos está vinculada directamente con las ciudades, ya que la concentración de personas en estos lugares hace que se excedan ampliamente las capacidades naturales para manejar residuos biodegradables, como lo son más de 65 % de los residuos que se generan cada día. Pero, asimismo, las capacidades de las ciudades se pueden ver excedidas por el crecimiento en la cantidad de materiales de desecho que crece en la medida en que el número de habitantes lo hace o en la medida en que la situación económica del país les permite a esas personas ser una parte más activa en el ciclo del consumo.

Frente a esta preocupación, en la 19 Conferencia de Desarrollo Sustentable realizada en mayo de 2015, se planteó una herramienta que permita aunar esfuerzos y hacer sinergias frente a la gestión de residuos sólidos urbanos, no solo en busca de atender de una forma adecuada las necesidades de las ciudades, sino tendiendo hacia un escenario global de minimización de residuos. De esta forma, Residuos Servicios de Gestión de Autoridades Locales se estructura como una red que permite compartir los conocimientos y las experiencias, con el objeto de fortalecer las capacidades de las autoridades locales en el manejo de residuos y la ejecución de proyectos de gestión de residuos y la expansión de los servicios relacionados.

Con el nombramiento de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos como secretaría subregional, Bogotá ha podido ser parte de esa dinámica de trabajo colectivo, de generación de conocimiento y de sinergias en la colaboración Sur-Sur, actividades que hacen parte no solo del objeto de Residuos Servicios de Gestión de Autoridades Locales, sino de la construcción de las ciudades inteligentes en las que deben convertirse las ciudades de América Latina, trayendo beneficios a toda Colombia y a la región.

Así, en marzo de 2015, se realizaron en Bogotá los diálogos internacionales sobre la gestión de residuos, donde se contó con la participación de la Autoridad Local de Bogotá y sus secretarías y direcciones vinculadas en el tema, de la Autoridad Ambiental de Colombia, del secretario coordinador global de Residuos Servicios de Gestión de Autoridades Locales y de un experto de talla mundial en residuos.

En estos diálogos, y con el aval de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, la Universidad EAN aceptó el reto de desarrollar las mesas de trabajo bajo una dinámica de empoderamiento ciudadano que se propuso por primera vez en el encuentro mundial de ciudades sostenibles en Medellín en 2014, y del cual se ha desprendido una serie de actividades que tienden simplemente a hacer que el componente primario de la sociedad tome el rol que le compete en la generación de la política pública. Estas cuatro mesas de trabajo fueron las siguientes:

1. Aprovechamiento de residuos y tecnología.
2. El servicio de aseo ante riesgos y catástrofes.
3. Esquema tarifario.
4. Inclusión social de recuperadores informales.

Con el ánimo de repensar la metodología sugerida en esta guía, el equipo de la Universidad EAN, descrito en la tabla 6, adelantó varias actividades asociadas con el marco conceptual SE-COMPRA. Los cinco pasos se ven reflejado en la misma tabla.

Tabla 6. Grupo de trabajo de metodología

Personal a cargo		Rol
Logístico	Coordinador	Persona encargada de la logística, convocatoria, apoyo al facilitador y sistematización de las conclusiones de cada uno de los grupos de trabajo.
	Facilitador	Este será uno de los expertos internacionales que estará encargado de brindar la charla inicial del taller, solucionar preguntas y explicar brevemente las generalidades del tema.
Académico	Relatores	Cada grupo de trabajo escogió una persona para sintetizar las percepciones de cada uno de los participantes de las mesas de trabajo y expondrán los planteamientos en plenaria. Los relatores por grupo deberán entregar al docente de la Universidad Ean la ficha resumen de su estrategia para su sistematización.
	Docente asistente	Docente de la Universidad EAN que se encargará de apoyar al personal logístico en el desarrollo de la metodología planteada y que recogerá los soportes de la actividad con el fin de desarrollar el producto final para la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Fuente. Elaboración propia.

El siguiente es el listado de actividades que se llevaron a cabo durante el diálogo para la identificación de soluciones a problemas locales de gestión de residuos:

1. Registro de asistencia: a medida que los convocados ingresan al lugar de contacto, el coordinador logístico del taller deberá tomar el registro de asistencia de los participantes.
2. Bienvenida y presentación del facilitador: el coordinador logístico dará la bienvenida y los agradecimientos a los participantes convocados en nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y hace la presentación del facilitador, se explicarán los alcances del evento, enmarcará la actividad en la línea correspondiente al plan de gobierno y motivará la participación de todos en el taller.

3. Presentación de la actividad y metodología: el docente de la Universidad Ean explicará las generalidades del tema de taller y la metodología general durante la reunión, este acordará las reglas de juego para el éxito del taller, utilizando una cartelera o tablero, marcadores, fichas bibliográficas y demás materiales que haga visible la participación activa de los asistentes.

Se hace hincapié en que esta es una metodología desarrollada para el empoderamiento ciudadano, esto es, para que los ciudadanos sin distinción de su rol en la sociedad puedan participar activamente en la identificación de problemas, formulación de estrategias y propuesta de políticas públicas desde la base. De esta forma, en este taller, se buscará abordar el tema de cada mesa para que los asistentes, primero, hagan una reflexión personal y, luego, una puesta en común en grupo de sus apreciaciones, y así, posteriormente con una plenaria por sala, poder esbozar lo que desde las personas se piensa que podría ser la estrategia de solución a la situación o situaciones identificadas.

4. Organización de los grupos de trabajo: se organizarán grupos que pueden llegar hasta veinte personas, siguiendo las indicaciones dadas. Se deberá nombrar en cada grupo un relator, a quien se le entregará el material de relatoría, mientras que las demás personas utilizarán el cuaderno que la organización les entregó para desarrollar el taller. (En esta fase el docente de la Universidad Ean actuará como orientador, apoyando a los grupos de trabajo).
5. Construcción de soluciones desde la metodología del empoderamiento: una vez se conformaron las mesas de trabajo temáticas, en cada una de las cuales hubo cabida de representantes de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, de la academia, de los recuperadores formales e informales, de los propietarios de bodegas y de empresas privadas, se procedió a adelantar las actividades asociadas a las distintas etapas de la metodología de empoderamiento (tabla 7).

Tabla 7. Exposición de soluciones de distintas mesas temáticas

Etapa	Actividades realizadas
<p>Señalar</p>	<p>Pregunta provocadora 1: ¿Qué es lo positivo, resaltable o qué debe ser reconocido de la situación actual de Bogotá frente a la gestión de los residuos sólidos y la inclusión social?</p> <p>Para responderla, los asistentes apelaron a su experiencia cotidiana y reflexionaron alrededor de otros cuestionamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿A qué servicios de aprovechamiento de residuos se tiene acceso en Bogotá? • ¿Qué percibe la gente del mercado de residuos como una fortaleza en el sector? • ¿Qué elementos facilitan la implementación tecnificada? ¿Qué consistencia tiene el programa Basura Cero en Bogotá? ¿Qué ventajas hay o tiene? <p>Pregunta provocadora 2: ¿Cuál es el principal problema que afronta Bogotá frente a la gestión de los residuos sólidos y inclusión social?</p> <p>Para responderla, los asistentes apelaron a su experiencia cotidiana y reflexionaron alrededor de otros cuestionamientos:</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué se puede evitar? ¿Qué se debería mejorar? • ¿Qué desventajas hay en el programa Basura Cero? • ¿Qué percibe la competencia como una debilidad? ¿Qué factores reducen la capacidad operativa?
<p>Entender</p>	<p>Presentación de facilitador internacional: quien expuso un estudio de caso de República Dominicana para ilustrar las características de los programas de inclusión social en la gestión de residuos.</p>
<p>Comprometer</p>	<p>Panel de actores: se contó con la presencia de actores de diversos eslabones de la cadena: recuperadores, empresas de reciclaje, empresas que desarrollan y comercializan tecnología, administración pública, entre otros. En esta etapa, los participantes de la mesa de trabajo plantearon preguntas a todos los actores, para involucrar la perspectiva de los distintos grupos de interés y, posteriormente, involucrarlos en la búsqueda de una solución:</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Se plantea que hay una deuda histórica con las personas que han realizado el proceso de recuperación de residuos y así han aportado ambientalmente al desarrollo de la ciudad.

Tabla 7. Exposición de soluciones de distintas mesas temáticas (Continuación)

Etapa	Actividades realizadas
Comprometer	<ul style="list-style-type: none"> • Se menciona que por las mismas características de la actividad de recuperación de materiales, resulta una actividad donde convergen actores sociales por tradición, actores sociales por oportunidad, empresas e incluso intermediarios que no agregan valor, pero que en algunos casos se aprovechan de situaciones económicas o personales de recuperadores.
	<ul style="list-style-type: none"> • Se menciona que en los últimos años se ha venido dando legitimidad a la actividad de los recuperadores, y desde allí, y con el apoyo de los procesos que los mismos recuperadores de forma organizada han venido desarrollando y que han llegado a instancias judiciales, se ha venido ganando un espacio que reivindica la lucha y la presión que los recuperadores de oficio han realizado.
	<ul style="list-style-type: none"> • Se reconoce que la administración actual trabajó desde su plan de gobierno en un tema alrededor de residuos y que ese trabajo ha buscado, entre otras, fortalecer las capacidades que los recuperadores tienen, apoyando su proceso de consolidación y formalización empresarial, derivando recursos provenientes de la tarifa al reconocimiento económico de su labor e, incluso, generando espacios de participación para la construcción de un modelo incluyente.
	<ul style="list-style-type: none"> • Se reconoce que el estado de avance en la inclusión no es completo y que hasta ahora se está comenzando con el trabajo que los diferentes actores deben realizar. Sin embargo, es claro que en los últimos años han variado las condiciones y se ha visibilizado a los actores.
Proponer	<p>Pregunta provocadora 3: luego de la presentación del experto internacional, se hicieron las siguientes preguntas para identificar qué es lo que hace falta para poder darles solución a los problemas identificados frente a la gestión de los residuos sólidos en Bogotá y la inclusión social:</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué circunstancias mejoran la situación de la empresa o del programa Basura Cero?
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué tendencias del mercado pueden favorecernos?
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe una coyuntura política, económica, social o ambiental en el país?
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué cambios de tecnología se están presentando para la gestión de residuos?
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué cambios en la normativa legal o política se están presentando? 	

Tabla 7. Exposición de soluciones de distintas mesas temáticas (Continuación)

Etapa	Actividades realizadas
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué cambios en los patrones sociales y de estilos de vida se están presentando?
Actuar	<p>Formulación de la estrategia (15 min): a partir del trabajo desarrollado hasta el momento, cada grupo deberá consolidar las potencialidades o los elementos positivos identificados, los problemas encontrados, lo que se requiere para solucionarlos y los pasos que permitirían llegar a que esas soluciones sean efectivas para la ciudad.</p> <p>Puesta en común en la sala (plenaria, 40 min): cada grupo, usando la información acopiada por el relator, presentará a los demás grupos la estrategia formulada, teniendo presente las potencialidades o elementos positivos identificados, los problemas encontrados, lo que se requiere para solucionarlos y los pasos que permitirían llegar a que esas soluciones sean efectivas para la ciudad.</p> <p>La presentación de las conclusiones o la síntesis de la discusión grupal se hizo mediante fichas donde se consignaron las siguientes ideas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe asumir el costo social de formar a los recicladores para la prestación del servicio de recolección de material reciclable. • La política se debe estructurar desde tres ejes importantes: estructura ecológica principal, agua y saneamiento básico. • Las políticas deben formularse de una forma interdisciplinar con una visión social y participación democrática. • Apoyar a los gremios de recicladores. • Se debe realizar un trabajo social desde la familia de los recicladores para fortalecer los valores de estos.

Fuente. Elaboración propia.

Desde los diversos actores participantes en la mesa, se observa que, si bien el trabajo en Bogotá ha venido desarrollándose con una mayor dinámica por cuenta del interés de este gobierno distrital y la presión de los recuperadores, claramente aún no se ha llegado a un punto suficiente para atender a toda la población que desarrolla esta actividad en la actualidad. Entre las principales conclusiones del ejercicio, encontramos las siguientes:

1. La inclusión solo se puede desarrollar si se realiza una depuración de lo que ahora se reconoce como cadena de valor de los residuos. La cadena en la actualidad tiene mucha intermediación y esos eslabones que no agregan valor en parte terminan colaborando para lo que históricamente ha sido el desmejoramiento de la calidad de vida de los recuperadores.
2. El aprovechamiento de residuos debe traer consigo un componente de innovación, desarrollo e investigación, que permita encontrar alternativas cada vez más rentables para valorizar más los residuos y convertirlos en recursos. De esta forma, lo que se obtiene es un mayor flujo de recursos económicos que pueden ser repartidos entre los esquemas colaborativos formales de los recuperadores, y así, mejorar sus ingresos económicos y dar alternativas para que haya especialización en cuanto a materiales y tecnologías.
3. La política pública se identifica como una forma poderosa para poder continuar haciendo la inclusión: si no existe voluntad por parte de los actores que realizan la administración de lo público, entonces es muy difícil que la situación cambie o tome una dinámica positiva para los recuperadores de hecho. Un ejemplo en Bogotá es precisamente poder incorporar la gestión de residuos como una prioridad dentro del plan de gobierno de una administración.
4. Existen actores que buscan mantener sus intereses por encima de los intereses que podría tener una sociedad frente a la inclusión, por ejemplo empresas o eslabones de la actual cadena de valorización. Por ello, es importante la participación activa de la sociedad, la concienciación de la población en las ciudades y la regularización de la actividad de la mano de quienes históricamente han venido desarrollando el trabajo de aprovechamiento de residuos a la sombra de los procesos de recolección y disposición final.
5. Si bien tiene un alto componente público, debe también ser desarrollado de forma armónica con una visión de privado, esto es, de empresariado. Pero el empresariado o lo privado debe entenderse, no como la gran

empresa, sino como el encadenamiento entre las empresas que pueden agregar valor introduciendo los materiales al sector productivo y las empresas que, poco a poco, se van consolidando y cuyo origen es el de los recuperadores asociados y cooperados. Por eso, la búsqueda de políticas de largo plazo, los acuerdos por el desarrollo de la ciudad y el empoderamiento de la ciudadanía se observan como herramientas que pueden aportar de forma significativa para construir un verdadero sector de reciclaje para el siglo XXI, mientras se consolida como cada vez más incluyente.

3.3 Huerta urbana San Antonio

Este caso es un ejemplo de empoderamiento para la sostenibilidad alimentaria y la recuperación de los espacios verdes en las ciudades. Al lado de una antigua estación del tren de la sabana, se encuentra ubicada la huerta urbana San Antonio, espacio dedicado al fortalecimiento de tejido social con la agroecología y el trabajo en comunidad.

En el Proyecto de Recuperación de las Quebradas de Usaquén, Conservación Internacional, Grupo Éxito y la Fundación Manuela Villamizar dan vida al proyecto de la huerta urbana con el objetivo de recuperar el corredor verde de la carrilera del tren a partir de la apropiación territorial y el reconocimiento de los espacios verdes por parte de los habitantes del sector.

El corredor verde de la carrilera, en la carrera 9 con calle 182, ha sido el hogar de muchos habitantes de calle y recicladores que tienen sus «cambuches» entre los escombros y la basura tirada a diario en este lugar. Dicho fenómeno se incrementa debido a la desatención de las instituciones estatales competentes y a la ausencia de una red comunitaria fuerte con capacidad de acción y cooperación.

En este contexto, la Fundación Manuela Villamizar opera dentro de la estación San Antonio como comedor comunitario preparando alimento a la población vulnerable. En noviembre de 2014, esta fundación, con apoyo de Grupo Éxito y Conservación Internacional, implementan un proyecto de huerta comunitaria urbana en los predios de la estación San Antonio, con el objetivo de abastecer de alimentos frescos al comedor y además de ser un punto de encuentro para el aprendizaje sobre la agroecología y la conservación de espacios de agua (Conservación Internacional, Grupo Éxito y Fundación Manuela Villamizar (2015) (figura 16).

Figura 16. Vista de la huerta.



Fuente. Fotografía de los autores.

Dadas las condiciones señaladas, el potencial de transformación que posee este territorio es alta, pero son necesarias acciones de fondo que incluyan la actuación de todos los que habitan la zona. Por tal motivo, todas las actividades de construcción de la huerta, como recolección de material reciclable, adecuación del terreno y siembra de plantas, fueron hechas con la comunidad. De esta manera, se esperaba que con una metodología participativa se fortalecieran los tejidos sociales y valoraran los ecosistemas; se trataba de otorgar reconocimiento a la riqueza natural del sector y su potencial de transformación (tabla 8).

Tabla 8. Etapas y actividades desarrolladas durante Taller IPLA, 2015

Etapa	Actividades realizadas
Señalar	<p>Pregunta provocadora 1: ¿Qué es lo positivo, resaltable o qué debe ser reconocido de la situación actual de Bogotá frente a la gestión de los residuos sólidos y la inclusión social?</p> <p>Para responderla, los asistentes apelaron a su experiencia cotidiana y reflexionaron alrededor de otros cuestionamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿A qué servicios de aprovechamiento de residuos se tiene acceso en Bogotá? • ¿Qué percibe la gente del mercado de residuos como una fortaleza en el sector? • ¿Qué elementos facilitan la implementación tecnificada ¿Qué consistencia tiene el programa Basura Cero en Bogotá? ¿Qué ventajas hay o tiene? <p>Pregunta provocadora 2: ¿Cuál es el principal problema que afronta Bogotá frente a la gestión de los residuos sólidos y inclusión social? Para responderla, los asistentes apelaron a su experiencia cotidiana y reflexionaron alrededor de otros cuestionamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué se puede evitar? ¿Qué se debería mejorar? • ¿Qué desventajas hay en el programa Basura Cero? • ¿Qué percibe la competencia como una debilidad? ¿Qué factores reducen la capacidad operativa?
Entender	<p>Realización de talleres de agricultura urbana con vecinos y estudiantes de la localidad: el proyecto de Recuperación integral del área aledaña a la estación de tren calle 182 con carrera 9 es una iniciativa que forma parte del proceso de Recuperación integral de los territorios asociados a ríos y quebradas de la localidad de Usaquén y nace con el propósito de reverdecer los espacios verdes de la zona urbana de Usaquén, que, además, están asociados a los espacios del agua. En este caso, el corredor de la carrilera se cruza con la quebrada San Antonio, la cual da vida a varios humedales y ecosistemas.</p> <p>Lo anterior con el objetivo de generar una conectividad de los cerros orientales en las áreas de la ronda de la quebrada San Antonio y permitir el tránsito de fauna y el flujo de semillas. Por otro lado, busca motivar a la comunidad en la aplicación de procesos que permitan la recuperación del suelo en áreas degradadas cercanas a la quebrada que puedan influir en su deterioro.</p> <p>En este sentido, la huerta San Antonio, cumple la función de capacitar y difundir la importancia de los sistemas agroecológicos urbanos en la producción de alimentos.</p>

Tabla 8. Etapas y actividades desarrolladas durante Taller IPLA, 2015 (Continuación)

Etapa	Actividades realizadas
Comprometer	<p>Convenios de colaboración: suscritos entre Conservación Internacional y universidades de Bogotá –por ejemplo Universidad Manuela Beltrán y Universidad Distrita–, para acompañar el proceso de mantenimiento y resiembra en la huerta con grupos de estudiantes de carreras afines a la conservación ambiental urbana.</p> <p>Gestión de recursos ante Ministerio de Cultura: el predio donde se desarrolló el proyecto está ubicado al lado de una estación de ferrocarril incluida en el Plan Nacional de Recuperación de Estaciones de Ferrocarril. Sin embargo, este actor no se ha involucrado decididamente en el proceso y está restringido a mantener un contrato de comodato con la Fundación Manuela Villamizar que administra y mantiene el lugar. Paradójicamente, la Fundación no ha acogido el proyecto de huerta urbana como una estrategia de reinserción social de habitantes de calle –que es su función social–, por lo cual el involucramiento de la Dirección de Cultura del Ministerio de Cultura.</p> <p>Recuperación de habitantes de calle: el proyecto ha logrado tan alto grado de compromiso en la vecindad que, incluso, ha sido fundamental en la recuperación de un habitante de la calle que actualmente trabaja en el mantenimiento de las eras, en el riego y en la construcción de mobiliario.</p>
Proponer	<p>Pregunta provocadora 3: luego de la presentación del experto internacional, se hicieron las siguientes preguntas para identificar qué es lo que hace falta para poder darles solución a los problemas identificados frente a la gestión de los residuos sólidos en Bogotá y la inclusión social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué circunstancias mejoran la situación de la empresa o del programa Basura Cero? • ¿Qué tendencias del mercado pueden favorecernos? • ¿Existe una coyuntura política, económica, social o ambiental en el país? • ¿Qué cambios de tecnología se están presentando para la gestión de residuos? • ¿Qué cambios en la normativa legal o política se están presentando? • ¿Qué cambios en los patrones sociales y de estilos de vida se están presentando?

Tabla 8. Etapas y actividades desarrolladas durante Taller IPLA, 2015 (Continuación)

Etapa	Actividades realizadas
Actuar	La huerta de la estación de San Antonio es hoy una realidad y es el resultado concreto de un proyecto de empoderamiento ciudadano con el concurso del sector público, el privado y la academia. El compromiso de la comunidad y de los financiadores del proyecto permitieron que la idea de recuperar una franja de espacio verde deteriorado sea hoy una realidad y la comunidad cuente con un espacio permanente de reflexión y aprendizaje alrededor de la sostenibilidad alimentaria y la agricultura urbana (figuras 17 y 18).

Fuente. Elaboración propia.

Figuras 17 y 18. Ejecución de la huerta.



Fuente. Fotografías de los autores.

Conclusiones

El avance alcanzado en la investigación, en relación con la revisión bibliográfica y la aproximación a estudios de caso mediante entrevistas y visitas de campo, permite reconocer el empoderamiento ciudadano como un proceso clave para la sostenibilidad ambiental urbana, ya que acelera la implementación de soluciones nacidas de las necesidades reales y cotidianas de la ciudadanía.

La estructuración de una guía de empoderamiento es importante para la Universidad Ean, porque permite abonar terreno en la creación de líneas de acción e investigación permanentes, por ejemplo con una cátedra de extensión comunitaria donde se adelanten procesos específicos de empoderamiento ciudadano beneficiosos para todos los actores involucrados. Este trabajo, sin embargo, demanda un esfuerzo mayor y un equipo de investigadores dedicado a articular soluciones técnicas con discusiones sociológicas, políticas y jurídicas con un enfoque interdisciplinario, lo cual implica la cooperación, el intercambio y la reciprocidad entre las diferentes disciplinas.

La propuesta incluida en este trabajo expone una metodología muy flexible de cinco pasos que permite empoderar a un grupo de ciudadanos y orientarlos a la formulación y puesta en marcha de una solución de sostenibilidad urbana que responda a una problemática presente en su territorio. Señalar los problemas, entender sus causas y consecuencias, comprometer a distintos actores que confluyen en el territorio, proponer acciones que involucren a los actores estratégicos y actuar de forma coordinada para construir acciones de grupo son los eslabones básicos de esta metodología de empoderamiento. Cada uno de ellos se debe subir de acuerdo con el grupo de personas sobre el cual se aplique la metodología y las actividades que se sugieren. Es importante que la Universidad Ean aplique este instrumento como parte de un programa de trabajo de extensión comunitaria, y calibre paso a paso las metodologías.

El mejoramiento de la sostenibilidad urbana será una realidad cuando la ciudadanía asuma un rol central en la planeación, la transformación y el control del territorio en el que vive, en beneficio de su salud, la de los demás y la del ecosistema que la circunda. En este proceso, la academia es un aliado imprescindible, y tiene un claro llamado a liderar la transformación de la acción política de las personas.

Referencias

- Albán Alencar, A. (2007). Manual de oratoria. Lima, Perú: Marketig Mix editores.
- Alianzaporelagua.org (2017). Asegurando el agua para el mañana. Recuperado de <https://goo.gl/PChOv4>
- Alvarado Y. y Gómez, C. (2014). Las dinámicas espaciales y ambientales en las quebradas de Chapinero a lo largo del siglo XX. En P. Bejarano (ed.), Historia ambiental y recuperación integral de los territorios asociados a quebradas y ríos en Bogotá (caso Chapinero). Bogotá: Secretaría Distrital de Ambiente, Alcaldía Local de Chapinero y Conservación Internacional Colombia.
- Aparicio, S. y Cavelier, I. (2014). Nuevos planteamientos como resultado de la experiencia de recuperación integral de la quebrada las Delicias. Adaptación emocional al cambio climático: elemento clave para la creación de un paradigma ecocéntrico. En P. Bejarano (ed.), Historia ambiental y recuperación integral de los territorios asociados a quebradas y ríos en Bogotá (caso Chapinero). Bogotá: Secretaría Distrital de Ambiente, Alcaldía Local de Chapinero y Conservación Internacional Colombia.
- Banco Mundial (2001). Informe sobre el desarrollo mundial 2000-01: La lucha contra la pobreza. Washington D.C..
- Batliwala, S. (1994). Women's empowerment in South Asia: Concepts and practices. Asian South Pacific Bureau of Adult Education.
- Bejarano, P. (ed.) (2014). Historia ambiental y recuperación integral de los territorios asociados a quebradas y ríos en Bogotá (Caso Chapinero). Bogotá: Secretaría Distrital de Ambiente, Alcaldía Local de Chapinero y Conservación Internacional Colombia.

- Béjar, H. (2000). *El corazón de la república: avatares de la virtud política*. Barcelona: Paidós.
- Boff, L. (2011). Una revolución por hacer en Cervantes (Ed.) *Espiritualidad y política* (pp. 15-32). Barcelona: Kairós.
- Boulding, K. E. (1993). *Las tres caras del poder*. Barcelona: Paidós.
- Buber, M. (1988). *Ensayos sobre la crisis de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Milá – Editor.
- Bucheli, B. (1997). *Mapeo de actores*. Documento de trabajo.
- Canal, M., Gutiérrez, R., Trujillo, D. y Wills, E. (2007). *Incidencia en el empoderamiento a comunidades atendidas por organizaciones de desarrollo y paz en Colombia*. Recuperado de <http://publicaciones.caf.com/media/1422/135.pdf#page=25>.
- Carreño Durán, E. (2003). *La participación y el desarrollo: una reflexión a partir de dos experiencias barriales en Bogotá*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- CEPAL. (2000). *Equidad, desarrollo y ciudadanía*. Santiago de Chile.
- Cook, L. A. y Cook, E. F. (1950). *A sociological approach*. New York, NY: McGraw-Hill Book Company.
- Conservación Internacional, Grupo Éxito y Fundación Manuela Villamizar (2015). *Recuperación integral del área de la zona aledaña a la estación de tren calle 182 con carrera 9. Proceso de Recuperación integral de los territorios asociados a ríos y quebradas de la localidad de Usaquén*. Bogotá.
- Craig, G. y Mayo, M. (eds.) (1995). *Community empowerment: A reader in participation and development*. Londres: Zed Books.

- DAWN (Development Alternatives with Women for a New Era) (1985). Development, crisis and alternative visions: Third world women perspectives. Delhi.
- Delgadillo, H. (2006). Villa Adelaida: ícono del progreso material en Bogotá. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría General, Archivo de Bogotá.
- Eade, D. (1997). Capacity-building: An approach to people-centred development. Reino Unido e Irlanda: Oxfam.
- Eder, K. (1996). The Social Construction of Nature. Londres: Sage Publications.
- Elizalde, A. (1997). Desde el «desarrollo sustentable» hacia sociedades sustentables. México: Universidad Nacional Autónoma de México
- Esteve-Gilvert, N. (2014). The integration of prosody and gesture in early intentional communication. Universitat Pompeu Fabra
- Falleti, V. F. (2008). Reflexión teórica sobre el proceso sociopolítico y la subpolítica. Un estudio de caso: el «cacerolazo» y las asambleas barriales. *Revista Mexicana de Sociología*, 70(2), 361-398.
- Fung, A. y Olin, E. (2002). Experimentos en democracia deliberativa. En A. Hernández (comp.), *Republicanism contemporáneo: igualdad, democracia deliberativa, y ciudadanía* (pp. 391-428). Bogotá: Siglo del Hombre.
- Friedman, J. (1992). Empowerment: The politics of alternative development. Massachusetts: Blackwell.

Gargarella, R. (1995). El ideal de la democracia deliberativa en el análisis del sistema representativo: algunas notas teóricas y una mirada sobre el caso de la Argentina. *Sociedad*, 6, 77-94.

Gobierno Regional del ICA (2005). Plan de participación ciudadana. Perú.

Gómez Creutzberg, C. y Alvarado Camacho, Y. (2014). Una mirada ambiental al surgimiento al surgimiento y consolidación del barrio de Chapinero. En P. Bejarano (ed.), *Proyecto Recuperación Integral de las Quebradas de Chapinero* (pp. 30-85). Bogotá: Alcaldía Local, Secretaría Distrital de Ambiente, Alcaldía Local de Chapinero.

Hall, D.M. (1979). *Dinámica de la acción de grupo*. México: Ed. Herrero Hermanos.

Institute of Design at Stanford (2017). Mini guía: una introducción al Design Thinking. Recuperado de <https://goo.gl/nVaWgC>

Kant, I. (1921). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Madrid.

Leal González, N. (2008). Participación ciudadana y la construcción de ciudadanía. *Cuestiones Políticas*, 24(40), 129-143.

Lezama, J. L. (2004). *La construcción social y política del medio ambiente*. México: El Colegio de México.

León, M. de (comp.) (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Fondo de Documentación Mujer y Género de la Universidad Nacional de Colombia.

López Uribe, M. del P. (2011). *Salarios, vida cotidiana y condiciones de vida en Bogotá durante la primera mitad del siglo XX*. Bogotá: Universidad de los Andes.

- Maldonado Pérez, M. (2007). El trabajo colaborativo en el aula universitaria. *Laurus*, 13 (23), 263-278. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=76102314>
- Max-Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1997). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Medellín: Centro de Alternativas de Desarrollo.
- McWhirter, E. H. (1991). Empowerment in counseling. *Journal of Counseling & Development*, 69(3), 222-227.
- Mejía Pavony, G. R. (2000). *Los años del cambio: historia urbana de Bogotá, 1820-1910* (2.^a ed.). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Mendia Azkue, I., Luxán M., Legarreta, M., Guzmán, G., Zirióñ, I. y Azpaizu Carballo, J. (Eds) (2015). *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. Donostia-San Sebastian, Hegoa.
- Moser, C. (1991). La planificación de género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género. En V. Guzmán, P. Portocarrero y V. Vargas (comps.), *Una nueva lectura: género en el desarrollo*. Pp. 55-124. Lima, Perú: Ediciones Entre Mujeres.
- Mujica, P. (2005). *La participación ciudadana en relación con la gestión pública*. Santiago de Chile: Corporación Participa.
- Naciones Unidas (1987). *Nuestro Futuro Común*. Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Nueva York.
- Nussbaum, M. (2005). *El cultivo de la humanidad*. Barcelona: Paidós.
- Ortega Ricaurte, D. (2008). Apuntes para la historia de Chapinero. En *Miradas a Chapinero* (p.51). Bogotá: Planeta.

- Ovejero Lucas, F. (2005). Teorías de la democracia y su fundamentación. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/teoras-de-la-democracia-y-fundamentaciones-de-la-democracia-0/>
- Parsons, R. J. (1991). Empowerment: Purpose and practice principle in social work. *Social Work with Groups*, 14(2), 7-21.
- Plazas, A., Aya, D., Galindo, B., López, S., Zambrano, X., Valbuena, P. y Melo, P. (2014). De la conectividad ecológica a la conectividad social. En P. Bejarano (ed.), *Historia ambiental y recuperación integral de los territorios asociados a quebradas y ríos en Bogotá (Caso Chapinero)*. Pp. 278 – 295. Bogotá: Secretaría Distrital de Ambiente, Alcaldía Local de Chapinero y Conservación Internacional Colombia.
- Porter, M. (2008). Las cinco fuerzas competitivas que le dan forma a la estrategia. *Harvard Business Review*, 86(1), 58-77.
- Quiroga, H. (2000). ¿Democracia procedimental o democracia sustantiva? La opción por un modelo de integración. *Revista de Ciencia Sociales*, 11(3), 361-374.
- Quiroz Peralta, C. A. y Tréllez Solís, E. (1992). *Manual de referencia sobre conceptos ambientales*. Bogotá: SECAB-FKA.
- Ramadan, T. (2011). Manifiesto por un nuevo nosotros en C. Cervantes (Ed.) *Espiritualidad y política* (pp. 333-344). Barcelona: Kairós.
- Recuperación Integral de las quebradas de Chapinero (24 mayo 2010). *Las Delicias*. Recuperado de <https://quebradaschapinero.wordpress.com/2010/05/24/las-delicias/>
- Rodríguez Martínez, E. (2011). Los mapas participativos-comunitarios en la planificación del desarrollo local. Recuperado de: [http://ecaths1.s3.amazonaws.com/didacticageohistoria/Articulo%20Mapas%20Participativos%20comunitarios2\[1\].pdf](http://ecaths1.s3.amazonaws.com/didacticageohistoria/Articulo%20Mapas%20Participativos%20comunitarios2[1].pdf)

- Rowlands, J. (1997). Questioning empowerment: Working with women in Honduras. Reino Unido e Irlanda: Oxfam.
- Sachs, J. (2005). El fin de la pobreza: cómo lograrlo en nuestro tiempo. Barcelona: Debate.
- Sainz de Murieta, A. (2015). Señalar con el dedo, ¿un gesto de mala educación? Recuperado de: <http://docemiradas.net/senalar-con-el-dedo-un-gesto-de-mala-educacion/>
- Sánchez, A. (1996). Psicología Comunitaria. Bases conceptuales y métodos de intervención. Barcelona: Editorial Universidad de Barcelona.
- Sartori, G. (1989). Teoría de la democracia (t. 1). Madrid: Alianza Universidad.
- Schuschny, A. (2011). Manifiesto por un desarrollo responsable en C. Cervantes (Ed.) Espiritualidad y Política (pp. 301-318). Barcelona: Kairós.
- Secretaría Distrital de Planeación (2009). Conociendo la localidad de Chapinero: Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos. Año 2009. Recuperado de: <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionEnLinea/InformacionDescargableUPZs/Localidad%20%20Chapinero/Monografia/02%20Localidad%20de%20Chapinero.pdf>
- Sen, A. (1998). Bienestar, justicia y mercado. Barcelona: Ediciones Paidós Iberica.
- Sen A. (2000) Social Exclusion: Concept, Application and Scrutiny. Office of Environment and Social Development. Asian Development Bank.
- Serrate Capdevilla, M.L., Pérez Serrano, M.G., Pérez de Guzmán Puya, M.V., Dominguez Figaredo, D., Gil Jáurena, I., Quicios Garcia,

- M.P. y Jiménez Nuño, L. (2009). Aprender a través de la resolución de problemas. Red de innovación docente: innovación en animación sociocultural. Recuperado de: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:500872/InnovacionAnimacSocioCult.pdf>
- Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), 1984. Metodología de organización de la comunidad para construcción y mejoramiento de viviendas. Santo Domingo, República Dominicana, 1984.
- Spreitzer, G.M. (1996). Social structural levers for workplace empowerment. *Academy of Management Journal*, 39, 483–504.
- Tamayo, S. (2006). Espacios de ciudadanía, espacios de conflicto. *Sociológica*, 21(61), 11-40.
- Tanaka, M. (2001). Participación popular en políticas sociales: cuándo puede ser democrática y eficiente y cuándo todo lo contrario. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Tejera Gaona, H. (2006). Cultura ciudadana, gobiernos locales y partidos políticos en México. *Sociológica*, 21(61), 41-70.
- Titi, V. y N. Singh (1995). Empowerment for sustainable development: Towards Sustainable development. Nueva York: Zed Books.
- Universidad de los Andes, Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura (2000). Cerros de Bogotá. Bogotá: Villegas Editores.
- Vargas Lesmes, J., Gutiérrez Cely, E. y Zambrano Pantoja, F. (dirs.) (2007). Historia de Bogotá (edición completa). Bogotá: Villegas Editores.
- Victoria, C.A. (2002). Democracia local, deliberación y ciudadanía: vacíos y restricciones de un modelo en A. Hernández (Ed.) *Republicanism contemporáneo: Igualdad, democracia deliberativa y ciudadanía* (pp. 170-193). Bogotá: Siglo del Hombre.

Vidal, M. (1994). La ética teológica en España. *Isegoría*, 10, 149-157.

Villegas Jiménez, B. y Rodríguez Gómez, J. C. (2003). El agua en la historia de Bogotá 1538-1936 (t. 1). Bogotá: Villegas Editores.

White, R. (1950). «Ultimate and New: Ultimate Democratic Values». *Progressive Education* 27, no. 6 (1950): 165–171.

Guía estructurada en tres capítulos: en el primero se describen algunos conceptos generales adecuados para divulgar en grupos ciudadanos que trabajen en la búsqueda de entornos urbanos más limpios, saludables e incluyentes. En el segundo capítulo, proponen una metodología que consiste en cinco pasos: señalar, entender, comprometer, proponer y actuar, los cuales pueden conducir una iniciativa exitosa hacia la realización de una solución concreta para un problema urbano de sostenibilidad ambiental. y por último, la presentación de algunos proyectos de sostenibilidad urbana, casos estudiados por el equipo de investigación de la Universidad EAN como parte del proceso de estructuración de esta guía.